

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

(S.G.A.E.)

MANUEL MORCILLO

AGENTE GENERAL EN PARIS

DELEGADO ESPECIAL PARA EUROPA

39, RUE BRANCION

PARIS (XV)

TEL. : LECOURBE 97-30

PARIS LE 2 de Enero de 1941.

Señor Don Federico Romero.
Madrid.

Querido Federico.

Esta carta llegará á tus manos por medio de Cadenas que es á quien le escribo por la valija diplomática para que él á su vez las haga llegar á los diferentes destinatarios. Se trata de un asunto que me interesa mucho y cuando sigas leyendo verás que muchísimo más te tiene que interesar á ti. Yo cuando salí de Paris al comenzar la guerra llevaba el sentimiento de que Doña Francisquita no se hubiese estrenado en Paris y en un teatro de primera categoría, y pensaba que además el libro no estaba todo lo convenientemente adaptado al gusto francés, pero que haciéndole una modificación quedaría muy bien y para obtener un gran éxito. También hubiese querido que, puesto que, á causa de la guerra de España, fracasó el propósito de que se hiciera aquí Luisa Fernanda por una compañía española, que esta obra se conociera también, y enfin ese fué mi pesar al no poder haberse hecho ni una obra ni la otra. Pero ahora á mi regreso á Paris he hecho una gran amistad con el delegado de las autoridades alemanas de ocupación en la sección de teatros que, es en definitiva, quien da el visto bueno para todo lo que se hace en los teatros de Paris y me dijo hace algun tiempo que estaba dispuesto á darme todo su apoyo para que se conociese el teatro español en Paris y yo como es logico le hablé enseguida del genero lirico y del dramático español y le puse como obras que era necesario conocer aquí ante todo, la Francisquita, la Luisa Fernanda, Golondrinas y Alsaciana y en lo dramático En Flandes de ha puesto el Sol y La Malquerida. El caso es que en eso estabamos cuando hace unos dias recibí un golpe de telefono de Badet que me decía que acababa de llegar á Paris por unos dias y que era urgentísimo que nos viésemos. Fui á su casa y hablamos de que él tiene una gran amistad con Mr. Hirsch que es el delegado de las empresas liricas de Paris cerca del gobierno y que era necesario que contasen con mi apoyo para llevar á cabo el estreno de Francisquita en Paris pues este señor Hirsch haría con Badet una nueva version francesa de la obra y que estaba ya todo hablado para que se estrenase en el Chatelet que es el primer teatro lirico de Paris en operetas serias. Me dijeron que sabian que yo estaba muy bien con el delegado de las autoridades de ocupacion y que con la influencia mia con este señor y la de Mr. Hirsch que el asunto era facilísimo. Efectivamente á los dos dias nos reunimos en casa de Badet, éste, Hirsch, René Blum y yo, y comenzamos las conversaciones para llegar á algo practico, como al fin llegamos. Ante todo se habló de Francisquita y acordamos que desapareciese del mapa Blum, pues ahora en estos momentos en Francia es persona que no puede figurar para nada y en nada y que sin perjuicio de que Badet y Mr. Hirsch acordasen darle lo que ellos estimasen, ya que el contrato actual está á nombre de Badet y de Blum, que la nueva version la firmen Badet y Mr. Hirsch. Tratamos de lo referente á derechos de autor y en

el Chatelet es costumbre que la empresa cobre una parte de los derechos de autor ya que es un teatro que lleno hace de 50 á 60 mil francos y está casi siempre lleno y es el negocio mayor para los autores que hay en Paris, y por eso sacrifican una parte de los derechos ya que recompensa y con creces lo que luego produce este teatro. Por tanto se acordó que la empresa cobre de las doce partes, (pues el teatro paga el 12%) dos ó tres y del resto la mitad para los autores originales y la mitad para los traductores. Esto supone, si la obra gusta, un ingreso enorme ya que te aseguro que en el Chatelet los días de fiesta y domingos se hacen ¡hasta 70.000 francos! que ya esta bien. En resumen que sin perjuicio de que me hagais una carta autorizandome para que yo en vuestro nombre acuerde lo que sea conveniente, yo les di de antemano mi conformidad en nombre tuyo y de Guillermo, ya que, en lo que se refiere á la viuda de Vives tengo una carta en la que me autoriza á proceder como yo crea conveniente en esa y todas las demás obras del maestro. Claro que yo quiero ante todo contar contigo, aunque sé que cuanto con toda tu confianza pues, es una cuestión de amor propio para mí que, cuando yo tome cartas en el asunto la Francisquita se haga en Paris y como debe hacerse. Pero como en esa cuestión de amor propio entra tambien Luisa Fernanda, esta obra con todo el apoyo de Mr. Hirsch y del delegado alemán se va á estrenar en la Opera Comica para lo que ya he revuelto la embajada de España, al ministro francés de la Educación Nacional y revolveré todo cuanto sea preciso. Tambien á la vez que para lo de Francisquita autorizame para que con poderes plenos vuestros trate del caso de la Luisa Fernanda. A Torroba me dirijo tambien por carta, aunque de antemano sé su conformidad, en todo cuanto yo haga. No sé el tiempo que estaré en Paris, aunque por lo que estamos pasando de frio de hambre y de calamidades quiero que sea cuanto antes el día en que lo abandone, pero no lo quiero hacer sin dejar en los carteles estas dos obras, por lo menos. Cuando me contestes no tienes más que darle la carta á Cadenas que este ya sabe el procedimiento para hacerla llegar por via diplomática. Contesta enseguida pues la cosa va de prisa y queremos que la Francisquita se estrene en la próxima primavera. ¿Como andan las cosas por ahí?. Que estrenesis mucho y con éxito y que tanto tu como tu mujer y tus chicas y Guillermo y los suyos tengais un año 1941 con mucha salud y suerte. Y sin nada más y en espera de tus noticias, recibe un abrazo de tu viejo amigo de siempre,

Manolo

Excuse decirte que, con tiempo estaré por mi al corriente de la marcha del asunto, pues me figuro que para un estreno en Paris querrán venir á presenciarlo.

Madrid, 12 de enero de 1941

Señor Don Manuel Morcillo.
Madrid.

Querido Manolo: contesto a tu carta del 2 del corriente y ruego a Cadenas que haga el favor de hacer llegar esta a tu poder por el mismo conducto que hemos recibido la tuya. Comprenderás que el asunto es para nosotros importante y que no hayamos podido improvisar una contestación. Federico Romero me entrega su opinión, que te transcribo íntegra y que dice así:

"No me entusiasman los auspicios bajo los cuales se planea ahora la representación de DONA FRANCISQUITA en París. Nuestro contrato con Blum y De Badet, concertado precipitadamente bajo un signo análogo al presente, -la oportunidad de representar la obra en Monte Carlo y de allí... a la luna, -autoriza a los traductores para hacer representar según las condiciones del documento. Y si ellos lo hacen, bien está, porque no queda otro recurso que la resignación. Pero ir a una novación del contrato, cual es la cesión de derechos a la empresa, sin obtener otras ventajas que nos liberen de ciertas ataduras, y que nos garanticen la buena postura de la pieza, es primada superlativa.

De la carta de Manolo Morcillo, en quien se aprecia una buena fe indudable, pero acaso también alguna precipitación de juicio, me alarman algunos extremos, a saber:

1º. Que ese Mr Hirsch, delegado de las empresas líricas cerca del Gobierno de ocupación, empiece por asociarse al provecho de la obra. No es de temer que, si por cualquier circunstancia fortuita, se aplaza la representación primera, caiga Mr Hirsch de su candelero actual, que bien puede ser solamente transitorio, y esta asociación nos cierre en lo futuro las puertas de París?

2º. Quien haya ideado que DONA FRANCISQUITA es buena para el Chatelet y LUISA FERNANDA para la Opera Cómica, desconoce la médula de ambas obras, pues sin que yo me atreva a afirmar que la segunda vaya bien en ese primer teatro donde tradicionalmente se han representado las obras muy populares, de truco y raras veces de calidad artística, entiendo que esta solera de tal escenario es poco pariente del tono de DONA FRANCISQUITA. Esta se habría encontrado como en su casa, - antes de la guerra, porque hoy no sé cómo van las cosas teatrales en París, - en la "Gaité Lyrique" y, de no existir ~~una~~ una escena con las características que aquella tenía antaño, más vale subir a la Opera Cómica que bajar al Chatelet, que siempre ha sido un No vedades más decente.

3º. Estoy conforme con que la adaptación del libreto no es más que una traducción demasiado literal; pero me aterroriza esa expresión del "gusto de París". Temo mucho que se entienda por "gusto de París" lo que anteriormente ha gustado y que, bajo el imperio del tópico, se eche de menos en DONA FRANCISQUITA el espectáculo de "L'auberge du cheval blanc", o el color de "Au soleil de Mexique", o las escenas bailadas de "El conde de Luxemburgo".

Yo creo que en París las obras de esa clase, tan distintas, han gustado porque eran diferentes de las anteriores y precisamente en DONA FRANCISQUITA el público puede apreciar que la "zarzuela" ni es ópera, ni es opereta, ni es revista, sino una comedia musical brillante y ligera, pero no tanto que dejen de lucir unas buenas voces o el arte de unos buenos actores flexibles y discretos. Es una visión de Madrid, y por ende de España, diferente de la que acostumbran a ver, y, musicalmente, lleva un acento de novedad, para aquel clima, en giros y aires.

La adaptación ha de hacerse de nuevo, es verdad; pero, a mi entender, a base de respetar justamente "todas las escenas musicales y su traza y lugar de colocación". En cambio, el libreto cuya ingenuidad está, creo yo, sazonada en español por el modo de decir, por el donaire de expresión popular, es de diálogo intraducible para que haga buen efecto, y debe suplirse con un diálogo vivo, ingenioso y brillante, al modo francés, poniendo el adaptador algo de lo mucho que en España ponen de su cosecha los adaptadores cuando traducen una obra "muy parisién", "muy inglesa" o "muy húngara".

42. Me parece muy mala oportunidad la presente, porque París, teatralmente, no nos interesa ahora más que Valladolid y no vale la pena de malograr un buen asunto por unos poquitos francos. (Los 70.000 de entrada en el Châtelet los domingos no son para desvanecerse, pues esa cifra, traducida a pesetas, la ha hecho el Reina Victoria de Madrid con comedias de Antonio Quintero). A mí, París me ilusionaba como "escaparate del mundo", pero como una población más o menos grande y hoy más fría que antes, y más hambrienta que nunca, donde gustemos o no a M. Durand o a Mme Dupont... no vale la pena de ninguna claudicación, cediendo derechos, como si estrenáramos en Martín hace años, y exponiéndonos a que hagan otra disparatada tentativa como aquella de Bélgica, donde "a tanto cantado", fracasó lo que hubiera sido un éxito con entusiasmo y con sentido artístico y hasta de empresa.

Por lo que respecta a LUISA FERNANDA, si el compositor accede a un arreglo, lo suscribiremos sin más y, desde luego, anticipamos nuestra conformidad, con tal de que cada uno de los autores del libro percibamos la cuarta parte de los derechos que se destinen a los autores originales de la obra. Lo de DONA FRANCISQUITA es distinto porque, muerto Vives, a nosotros nos incumbe toda la responsabilidad.

Hasta aquí la nota de Romero. Si la lees despacio, no tendrás más remedio que darle la razón, como yo lo hago. Cada uno de sus razonamientos tiene una fuerza abrumadora. Además, tú mismo dices en tu carta una cosa que confirma los temores que hace tiempo exteriorizaba Federico. Tú nos escribes: "No sé el tiempo que estaré en París, aunque por lo que estamos pasando de frío, de hambre y de calamidades, quiero que sea cuanto antes el día en que lo abandone, pero no lo quiero hacer sin dejar en los carteles estas dos obras, por lo menos". Y yo te pregunto: crees tú que a unos autores que tienen mucha ilusión con unas obras y que llevan esperando pacientemente su buen estreno en la capital de Francia, pueden interesarles ahora un París ~~tan~~ frío, hambriento y con calamidades, que tú estás deseando ver lejos? Con la mano sobre el corazón contesta a dos buenos amigos, que saben apreciar en lo mucho que vale tu ~~la~~ gestión en estos asuntos y que por ello te anticipan las gracias.

Haz ver a De Badet las justificaciones de nuestra opinión; da a todos aquellos buenos amigos nuestros cariñosos recuerdos y recibe tú uno de Federico y otro de tu buen amigo,

Guillermo
Fernández Shaw

T/C Claudio Coello, 80 2ª dra.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

(S.G.A.E.)

MANUEL MORCILLO

AGENTE GENERAL EN PARIS

DELEGADO ESPECIAL PARA EUROPA

39, RUE BRANCION

PARIS (XV)

TEL. : LECOURBE 97-30

PARIS LE 29 de Enero de 1941.

Srs. Romero y Fernandez Shaw.

Queridos Federico y Guillermo.

Per medio de Cadenas recibe vuestra carta y tambien por medio de él os conteste á ella detenidamente.

Veo que Federico me hace la justicia de decir que en mí se aprecia una buena fé indudable, y desde luego no es quepa la menor duda, pues con un grandísimo interés vengo trabajando el asunto de FRANCISQUITA y LUISA FERNANDA, sin que como sabéis, yo tenga el menor lucro material en que esas obras se hagan, ya que sí el moral de mi íntima satisfacción en que al fin en París se hagan obras españolas que merezcan ser conocidas. Los razonamientos de Federico me parecen unos atinados, y otros equivocados, pues él, como es lógico, ignora la situación actual del teatro en París y el cambio en el orden artístico que han sufrido los teatros desde que estalló la guerra. Nadie ignora que el Apolo de París ha sido el templo de la ópera y que desde hace diez años no es más que un buen cine y que la Gaytè Lyrique, que era el primer teatro de género lírico serio de París, sea desde que lo explota el sindicato del teatro lírico francés, un escenario siempre bien, pero no como cuando lo tenía Mardel y Després. Hoy el Chatelet es el PRIMER teatro lírico de París donde se hace todo y bien, pues ahora mismo ROSE MARIE se está haciendo con una presentación fastuosa y admirablemente cantada con artistas caros, cosa que la Gaytè no hace, pues el propio Franz Lehár me ha dicho hace unos días (per que está pasando una larga temporada aquí) ~~que~~ EL PAIS DE LA SONRISA (que se está haciendo ahora en la Gaytè con gran éxito) que la obra de presentación y de artistas estaba solo regular y que él hubiese preferido el Chatelet. Pero enfin, vamos con las cosas importantes y voy á tratar de contestar una á una los puntos á que Federico hace relación en su respuesta:

1ª. Mr. Hirsch era el delegado del sindicato del teatro lírico francés antes de que entrasen los alemanes en París, y es un francés, no un alemán y á petición del propio sindicato las autoridades alemanas le han dejado en su puesto y además le han dado toda su confianza. Es autor de varias obras, y un hombre de gran seriedad y prestigio y él con de Badet es quien va á hacer la nueva adaptación de la FRANCISQUITA ya que Blum accede á ello y entre Badet, Blum y Mr. Hirsch estan de acuerdo. Infundado per lo tanto el temor, muy atinado de Federico en lo que alegaba sobre este señor Hirsch, debido á que yo no le explicaba bien la personalidad de este señor.

2ª. Repite que el Chatelet por su importancia actual, por el prestigio en el público, por el afere y por ser una empresa que no repara en gastos, es HOY de muchísima más categoría que la Gaytè, PERO puesto que Federico quiere saber las cosas mejor que yo, sea, y ayer en una entrevista de tres horas que, como consecuencia de la carta vuestra tuve con Mr Hirsch, acordamos que FRANCISQUITA vaya á la Gaytè y LUISA al Chatelet en vez de ir esta última á la Opera Comica donde vamos á llevar LAS GOLONDRINAS. En el cambio cree que sale per-

diendo FRANCISQUITA, pero sale ganando el criterio de Federico. Repite que á mi nada materialmente me va en una cosa ó en otra, y sí me duele que yo trabaje aquí con entusiasmo las cosas para que luego todo sean reparos. Entre tener una obra inedita en Paris, á que se haga mal, es preferible que se quede inedita, pero cuando dan toda clase de garantias y dicen que verian con gusto que Federico Romero viniese á ver los ensayos de FRANCISQUITA, y que ese de adaptarla al gusto francés no quiere decir desfigurarla ni nada por el estilo, no creo que se deban poner reparos. Además yo que estoy aquí no iba á tolerar que convirtiesen la obra en una mascarada. Del fracaso de Bruselas no sé nada, ni intervine para nada. Si yo hubiese intervenido tener la seguridad de que no hubiese sido fracaso por que NO SE HUBIESE HECHO ALLI. Por tanto FRANCISQUITA irá á la Gaytá y es posible que para la primera quincena de Abril, segun quieren.

3^a. Repite que en todos los paises del mundo hay una mentalidad diferente y las obras necesitan de una adaptación de acuerdo con los gustos del publico y con la manera de ver el teatro de cada ~~país~~ ^{país}, y así se hará con FRANCISQUITA, SIN que este quiera decir que van á hacer otra obra y sobre todo que la van á destrozarse en su sentido artistico.

4^a. L. que encuentran TODOS en FRANCISQUITA es exceso de música y por ejemplo no se explican la escena de la boda que sale de la iglesia y quieren que sobre esa misma musica y escena, sea otra cosa y no una boda que sale. Ya supondreis que el éxito de la obra no está en que salga una boda de una iglesia, ya que eso es una escena accidental. L. demás quedará como está y si ven que sobra musica, se dejará en sus justas proporciones y nada más. Sobre todo que si viene Federico, él mejor que nadie verá como queda la obra, y si no viene yo tengo tanto sentido comun como él, para no autorizar ningun engendro.

5^a. A Cadenas en una carta que hoy le escribe le doy cuenta del estado actual del teatro en Paris y le digo con numeros y con las hojas de ingrese que yo he tenido en mi mano en la Sociedad francesa drámatica que, desde la Exposicion de Paris NO habian hecho los teatros las entradas que están haciendo ahora. Y subrayo lo de teatros por que el cine, las varietés y los locales de bailes etc van de cabeza. El teatro en cambio es un escandalo y así van tres botones de muestra: Chatelet una media de cincuenta mil frances diarios con ROSE MARIE y el teatro vendido con una semana de anticipación. Gaytá Lyrique con EL PAIS DE LA SONRISA una media de cuarenta mil; Megader con MOSQUETEROS EN EL CONVENTO una media de treinta mil. Los demás teatros liricos, del genero que sea, todos muy bien y los de comedia bien, pero ni la mitad de los liricos. La gente no come, (es decir, no comemos), pero de noche y con linternas por las calles y sin taxis ni autobuses van al teatro y tratan de olvidar, con la musica, sus grandes tragedias que no son pecas. Prueba de ello es que en tres meses se han abierto todos los teatros liricos de Paris y casi todos los de comedia, mientras que por otro lado se cierran los cines y los cabarets.

6^a. En cuanto á los derechos de FRANCISQUITA la empresa ha pedido una parte en ellos y los adaptadores no han dudado en cederles, contando con que se tienen que contratar artistas de merite para que canten la obra, y no dudan que de la parte de los autores originales harian tambien una PEQUENA cesión. Yo dije que efectivamente creia que si la cesión no era grande, por parte vuestra no habria el menor inconveniente y pregunté en que consistiria esa cesión. Aquí la comedia paga el 10% de la entrada en taquilla y el genero lirico el 12 y yo dije que se podia ceder un 2% y quedar el 10 para autores originales y adaptadores. Cree que la cesión no es exagerada pues á vosotros es queda la mitad del 10 restante ó sea lo que siempre se estipula. Tratandose de otros autores incluso con los que no tengo la amistad ni la confianza que con vosotros, yo hubiese aceptado definitivamente ya que se trata de estrenar en Paris en un momento en que el teatro lirico está admirablemente, pero tratandose de Federico, al que conozco muy bien, no le quiero hacer sin su autorización. Espero que despues de esta carta me dará carta blanca, como me la dá Terreba, la familia de Usandizaga, Terrado etc, para que coloque aquí sus obras.

En cuanto á LUISA FERNANDA piense dar la misma participacion del 2%, pero como en esta obra cuento con vuestra plena confianza así como con la de Terreba, ya

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

(S.G.A.E.)

MANUEL MORCILLO

AGENTE GENERAL EN PARIS

DELEGADO ESPECIAL PARA EUROPA

39, RUE BRANCION

PARIS (XV)

TEL. : LECOURBE 97-30

PARIS LE.....193

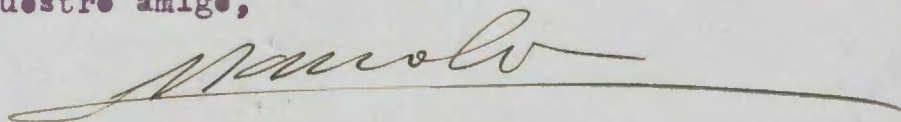
-2-

veréis como yo aquí echo el resto y sale la obra formidablemente, como saldría FRANCISQUITA si lo mismo que en LUISA me dierais carta blanca en el asunto. Y ahora debe decirte dos cosas para que sepais que todo esto se hace por una leal colaboración y por un deseo por parte de Badet y de Blum de que NADA se haga sin vuestro beneplacite, ya que, según el contrato, ellos pueden estrenar la obra como quieran y ceder de sus derechos á Mr. Hirsch lo que quieran. Pero ellos DESDE LUEGO, y yo, hemos querido hacer todo de acuerdo con vosotros y espero que ante esa atención por parte de los adaptadores, ya no habrá mas reparos por parte de Federico.

Otro punto que quiere esclarecer es el de que, muerte Vives, toda la responsabilidad recae sobre vosotros y yo creo que en este caso de París, solo una parte de la responsabilidad ya que, si la opinión de Doña Montserrat vale de algo, tengo una carta de ella que dice textualmente: "Completamente de acuerdo en todo, tengo mucho gusto en autorizar á Vd, para que gestione en la forma que crea más conveniente y con quien Vd, crea precedente, la filmación ó representación de cualquiera de las obras de Amadeo. Ya sabe usted que hemos depositado en Vd, toda nuestra confianza. Es por ello que sin perjuicio de la presente autorización, le mandaré poderes para solucionar definitivamente cualquier gestión que usted inicie". Cree que con estas líneas hay suficiente para que yo (bien entendida se trata siempre del Extranjero, no de España ni países de habla española) tenga mi parte de responsabilidad en la FRANCISQUITA que haya de representarse en París. ¿No os parece?.

Enfin que tanto Badet como yo estamos muy interesados en que la obra se haga bien y en que Federico venga á ver los ensayos y por todo lo expuesto deseo que lo mismo que ha hecho Torreba, me mandeis vosotros unas líneas diciendo que delegais en mí y que yo tengo autorización vuestra para proceder como estime oportuno. Cree que la confianza que la viuda de Vives, Torreba, la familia de Usandizaga, Terrado etc me dan no me la vais á negar vosotros, pues cuando los demás lo hacen sus motivos tendrán para confiarmela.

Y sin nada más, por que ya es bastante y en espera de vuestra carta, recibid los dos un abrazo de vuestro amigo,



Hey por carta oficial autorizo á Badet y á Hirsch para que traten con la empresa del Chatelet la representación de LUISA FERNANDA y en cuanto á FRANCISQUITA les digo que de acuerdo con el contrato en vigor pueden gestionar el estreno en la Caytá, sin perjuicio de una autorización posterior de los autores originales. Así que venga esa autorización que ya veréis como esto va á ser un éxito artístico y económico. Y que Federico se prepare á venir á París para que vea y "supervise" cuanto le de la gana.



Medida, 7 febrero 1941.

D. don Manuel Amores.

Querido don Manuel: he recibido
su carta del 29 de enero,
y lo que en realidad para mí
podemos entender.

Respecto que le tenemos
y la gratitud que deber de
tenerte todo es a otros españoles
por el sacrificio y la vida
que han pasado defendiendo
en tierras, sin una tan nobi-
les que no necesitan repetición.

Con cuidado he estado
teniendo registros y observaciones,
que, ~~en general~~ no han resultado
frecuentes misos misos de por
ser, a lo que se refiere a
nuestro principal objetivo.
O sea la falta de
oportunidad, o misos que

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DIRECCIÓN PACANOVAS 4
APARTADO 484

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
SOGETORES

TELÉFONO 12945
MADRID

24 Octubre 1946.

REFERENCIA: (1)

SECCIÓN 3
o/c.
R/E
R/S 25109

Sr. D. Guillermo Fernández Shaw

MADRID.

Muy señor nuestro:

Don Federico Rahola de Espona, Abogado con residencia en Barcelona, se dirige a nosotros en carta que textualmente dice lo siguiente:

"Barcelona, 15 de Octubre 1946.--- Sr. D. Francisco Lizárraga.-- Muy señor mío: Me es grato participarle que tengo en curso gestiones cerca de la viuda de D. Amadeo Vives para adquirir los derechos de representación para Francia de "Doña Francisquita", "Maruxa" y "Los Bohemios", de las que fué autor su esposo.---- Dada la conformidad que desde el primer momento me ha otorgado la Sra Vives, y faltándome la autorización de los autores de las letras de las citadas obras, mucho le estimaría de que me gestionase o bien me diese las direcciones para ponerme en contacto con los actuales propietarios, que si no estoy mal informado, son D. Guillermo Fernández Shaw y D. Federico Romero, para "Doña Francisquita", la viuda de Don Pascual Frutos para "Maruxa" y los Htos. de los Sres. Perrín y Palacios para "Los Bohemios".--- Las personas que se encargarían de su representación en París, garantizarían en los terminos que estimasen oportunos los autores, la dignidad de la representación, tanto en lo que se refiere a actores, como a local. Para abreviar tiempo, le agradecería que en caso de que creyese factible la cesión que solicito, me comuniqué en su respuesta, las condiciones aproximadas que fijarían los autores de la letra.--- También le estimaré si me puede poner en contacto o hacer la misma gestión con respecto a los propietarios de la música y letra de "Las Golondrinas".--- En espera de sus noticias...."

Al darle a conocer a Vd. el contenido de dicha carta, en relación con la obra "Doña Francisquita", de cuya letra es Vd. autor, le recordamos la existencia de un contrato de traducción firmado por lo que a dicha obra se refiere, el 11 de Septiembre de 1933, con D. René Blum, cuyas cláusulas desconocemos si han sido cumplidas en su integridad por parte del traductor, especialmente en lo que se refiere al plazo del estreno.

Con esta misma fecha nos dirigimos a los Sres. Hros. de D. Amadeo Vives, recordándole también la existencia de este contrato,

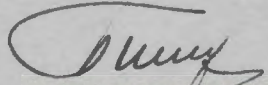
(1) SE RUEGA QUE AL CONTESTAR SE HAGA MENCIÓN DE LA REFERENCIA.

Legado Guillermo Fernández Shaw. Biblioteca. FJM.

por si en las conversaciones que por lo visto han mantenido
con el Sr. Rahola, no han tenido el mismo en cuenta.

En espera de sus noticias, le saluda atentamente,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA


(Fernando F. Larraga)
Secretario General

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DIRECCIÓN PACANOVAS 4
APARTADO 484

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
SOGETORES

TELÉFONO 12945
MADRID
24 Octubre 1946.

REFERENCIA: (1)

SECCIÓN 3
R/E o/c
R/S 25107

Sr. D. Federico Romero Sarachaga

MADRID.

Muy señor nuestro:

Don Federico Rahola de Espona, Abogado con residencia en Barcelona, se dirige a nosotros en carta que textualmente dice lo siguiente:

"Barcelona, 15 Octubre 1946.--- Sr. D. Francisco Lizárraga.--- Muy Sr. mío: Me es grato participarle que tengo en curso gestiones cerca de la viuda de D. Amadeo Vives para adquirir los derechos de representación para Francia de "Doña Francisquita", "Maruxa", y los "Bohemios", de las que fué autor su esposo.--- Dada la conformidad que desde el primer momento me ha otorgado la Sra. Vives, y faltándome la autorización de los autores de las letras de las citadas obras, mucho le estimaría, de que me gestionase o bien me diese las direcciones para ponerme en contacto con los actuales propietarios, que si no estoy mal informado son D. Guillermo Fernández Shaw y D. Federico Romero para "Doña Francisquita", la viuda de D. Pascual Frutos para "Maruxa" y los Hros. de los Sres. Perrín y Palacios para los "Bohemios".--- Las personas que se encargarían de su representación en París, garantizarían en los términos que estimasen oportunos los autores, la dignidad de la representación, tanto en lo que se refiere a actores como a local. Para abreviar tiempo, le agradecería que en caso de que creyese factible la cesión que solicito, me comuniqué en su respuesta, las condiciones aproximadas que fijarían los autores de la letra.---- También le estimaré si me puede poner en contacto o hacer la misma gestión con respecto a los propietarios de la música y letra de "Las Golondrinas".----- En espera de sus noticias....."

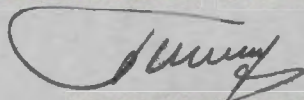
Al darle a conocer a Vd. el contenido de dicha carta, en relación con la obra "Doña Francisquita", de cuya letra es Vd. autor, le recordamos la existencia de un contrato de traducción firmado por lo que a dicha obra se refiere, el 11 de Septiembre de 1933, con D. René Blum, cuyas cláusulas desconocemos si han sido cumplidas en su integridad por parte del traductor y especialmente en lo que se refiere al plazo del estreno.

(1) SE RUEGA QUE AL CONTESTAR SE HAGA MENCIÓN DE LA REFERENCIA.

Con esta misma fecha nos dirigimos a los Sres. Hros. de D. Amadeo Vives, recordándole también la existencia de este contrato, por si en las conversaciones que por lo visto han mantenido con el Sr. Rahola, no han tenido el mismo en cuenta.

En espera de sus noticias, le saluda atentamente,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA


(Firmado P. Lizárraga)
Secretario General

A Reunión.

- 1ª = Por los años con dos ^{Terceros} partes
- 2ª = Sin ^{repetición} de repetición
- 3ª = Por los años, ^{avaluado de} 5.000.
- 4ª = Por los años, ^{avaluado de} 5.000.
- 5ª = En la vida en París, ^{avaluado de} 5.000.
indefinite. Si 3 años sin
repetición, entónces
se deduce

fp/jfg.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DIRECCIÓN RA CÁNNOVAS 4
APARTADO 484

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
SOGETORES

TELÉFONO 12945
MADRID

REFERENCIA: (1)

13-12-1946

SECCIÓN 3
R/E 38194
R/S 28268
P/RM.

Sr. D. Guillermo Fernández Shaw

M A D R I D

Muy señor nuestro:

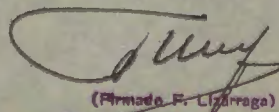
Don Federico Rahola de Espona, en carta de fecha 22 de noviembre, llegada a nuestro poder el día 11 del presente mes, nos dice:

"Me es grato acusar recibo a sus atentas de 24 de octubre último y 7 del actual.- Al propio, tengo la satisfacción de comunicarles que han sido aceptadas las condiciones que me fijan en su última los Sres. Fernández Shaw y Federico Romero, para la traducción y derechos de representación (letra y música), en Francia, de Doña Francisquita.- Les agradeceré me comuniquen en qué forma y cuando se podrá otorgar el contrato de cesión, que espero sea lo antes posible. Me interesaría constase en él que dichos derechos de la versión francesa y española en Francia los cedan en exclusiva por la duración del contrato y, a poder ser, que por el mismo tiempo me concediesen el derecho de preferencia para representarla en otros países europeos.- Supongo que el pago del "avaloir" debe hacerse en el momento de la firma del contrato y que los derechos de representación son el 10% sobre el taquillaje.- Los trabajos preliminares para la representación de esta obra, y las demás, que serán puestas en escena en uno de los mejores teatros de la capital francesa, seguramente el "Theatre des Champs Elisées", que tenemos contratado para tal fin, han principiado bajo los mejores auspicios. Espero que no surgirá ninguna dificultad allí por lo que respecta a actores y montaje de obras, ni aquí por las facilidades que espero me darán los autores. La familia Vives está al corriente de todas mis gestiones, las cuales, no sólo ha aprobado, sino que ha aconsejado y alentado para lograr que la representación de la obra tuviese la dignidad que merece. Agradezco sinceramente las facilidades y la buena acogida que he encontrado, tanto por parte de dichos señores, como por parte de los autpres de la letra, a los que ruego hagan presente mi agradecimiento.

Texto que nos complacemos en trasladar a usted, para su conocimiento.

Muy atentamente le saluda,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA


(Armando F. Lizarra)

Secretario General

(1) SE RUEGA QUE AL CONTESTAR SE HAGA MENCIÓN DE LA REFERENCIA

Legado Guillermo Fernández Shaw. Biblioteca. FJM.

*Sociedad General
de Autores de España*

Secretario General

*Plaza de Cárnavas, 4
Teléfono 12.94.5*

Madrid, 19-2-1947

Sr. D. Guillermo Fernández Shaw

M A D R I D

Mi querido amigo:

Don Federico Rahola de Espona me dirige una carta que, textualmente, dice:

"Debido a las dificultades que actualmente existen para comunicar con París se dilatan más de lo que es de desear las gestiones para ultimar la puesta en marcha de la representación en aquella capital de "Doña Francisquita", cuyos derechos tengo cedidos por sus autores, en virtud del contrato firmado en 1º de enero último para ahorrarr este inconveniente, el cual a veces es de suma importancia, me permito rogar a Don Federico Romero y a Don Guillermo Fernández Shaw que tengan la bondad de autorizarme el poder transferir mis derechos con las salvedades prescritas en el artículo 8º del contrato a que he aludido, pues la Viuda del Sr. Vives ya está conforme en ello, ya que ella ha podido comprobar por la correspondencia que he tenido de mi socio y representante, que dicha medida redundaría en beneficio de todos. Ni que decir tiene que la persona que se trata, para otorgarle la transferencia, es conocida mía y de los medios financieros barceloneses, y tiene la máxima solvencia tanto económica como moral.== Otro favor debo encarecerle y es, el solicitar de los autores de la letra que me concediesen el derecho de representación y traducción al alemán para representarla unicamente en Suiza.- Dichos derechos deberían ser comprendidos bajo las mismas condiciones que el contrato firmado para la re-

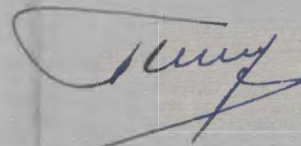
. . .

"presentación en francés y comprendido dentro del mismo "avaloir", fundamento esta petición porque la Compañía encargada de la representación en Francia acostumbra a hacer jiras en dicho país, y de la Suiza francesa pasa a los cantones de habla alemana, donde, como ustedes no deben ignorar, existe un público más sensible, culto para las obras musicales y líricas. Espero que tanto el Sr. Romero como el Sr. Fernández Shaw se perpetrarán del interés que para ellos puedan tener unas audiciones o representaciones en las ciudades suizas de habla alemana.= A título informativo le agradecería me me confirmase si lo que comprende el apartado a) del pacto 5º del contrato que fué firmado para la cesión de los derechos de representación de "Doña Francisquita" el 1º de enero último, se refieren todas las primas, anticipos, etc., en él se mencionan corresponde solamente a las cantidades que por la representación debe percibir el autor y cuyo porcentaje o cantidad recauda la Sociedad de Autores del país que se represente."

Le ruego que, a la vista de la misma, me indique su opinión sobre los distintos aspectos de la carta que incumba a usted resolverlos.

Por lo que se refiere al apartado a) del pacto 5º del contrato, entiendo que no puede, en ninguna forma, aceptarse otra interpretación que la que se deduce del texto del mismo, es decir, que la distribución al 50% entre los autores originales y el traductor ha de ser no sólo de los derechos de autor producidos por las representaciones de la obra, sino de cuantas primas y cantidades pueda percibir este último con motivo de la traducción de la obra "DONA FRANCISQUITA".

Espero sus instrucciones y le saluda afectuosamente su buen amigo,



(Firmado: Francisco Lizárraga)

Sociedad General de Autores de España
Delegación de la Argentina

Por correo aéreo.-

Buenos Aires 7 de mayo de 1947.-

Sociedad Gral. de Autores de España
Plza de Cánovas, 4.
MADRID.

Muy señores míos:

Acusamos recibo a la att. carta de Vds. fecha 30 de abril pdo. R/s 35610, en la que nos transmiten la orden de D. Federico Romero de que todos los materiales que existan en esta Delegación de la obra "DOÑA FRANCISQUITA", sean recogidos a todas las compañías que representen dicha zarzuela en naciones o plazas que no levenguen derechos de autor, evitando de esta forma que, sin beneficio alguno para los autores, esos materiales sufran desgaste y deterioro, agravando así el perjuicio de nuestros administrados. Tomamos buena nota de esta lógica determinación y les facilitamos seguidamente unos datos y apreciaciones para que la cuestión quede fijada dentro de sus verdaderos términos.

Por esta Delegación no se ha facilitado material musical de ninguna obra a sabiendas de que iba a ser representada en ningún país que no abonare los correspondientes derechos de autor. Hasta ahora, estas jiras líricas han comprendido países que no se encuentran en el caso anterior. En Uruguay, Chile, Perú, Paraguay y Bolivia, se han cumplido siempre los compromisos estipulados. Pero ha sucedido ahora, por primera vez, que una compañía de zarzuela -la de Hertogs, Arce, Palacios- ha extendido impensadamente su excursión a otros países, como Colombia, que no dependen de esta Delegación, o como Ecuador y posiblemente otras repúblicas centroamericanas, muy difíciles de controlar desde esta distancia. Queremos significar con ello que los materiales en este caso extraordinario no se han facilitado para países donde se burla el derecho de autor, o se lo rebaja, sino para aquellos otros que proceden correctamente. La ampliación de la referida jira y su desastroso resultado económico son circunstancias enteramente extraordinarias que no caben ser atribuidas a descuido o ligereza en la entrega de materiales.

En la actualidad, aprte de la citada Compañía, que debe hallarse de regreso a Buenos Aires, un material musical completo de "DOÑA FRANCISQUITA" se encuentra en poder de la Compañía del maestro Berozábal, que está ensayando la obra para repornerla próximamente en el Teatro Avenida, de esta capital. Para

...

una temporada oficial de ópera en el teatro Argentino de la Plata, donde, como en todas las plazas argentinas, se abonan puntualmente los derechos, nos ha sido pedido otro material completo de dicha obra y uno de "Marina", los que serviremos -se trata de una orquesta numerosísima- a medida que el maestro Sorozábal no los necesite.

Finalmente, y en relación con lo anterior, acusamos recibo a la carta de Vds. fecha 30 de Abril ppto. R/S 25530, en la se nos anuncia el envío de un nuevo material de "Doña Francisquita" con destino a la Compañía del maestro Sorozábal y para ser depositado despues en este archivo, de acuerdo a lo ordenado por los autores. Oportunamente les acusaremos recibo de este envío.

Saludo a Vds. muy atentamente y quedo a sus órdenes.

(Firmado José Ignacio Ramos)

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

PLAZA DE CÁNOVAS, 4

MADRID 11-12-1947

APARTADO 484 - TELÉFONO 21 29 45

REFERENCIA :

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw

SECCIÓN 3 (1)
R/E 0/c
R/S 47189
P./CG.

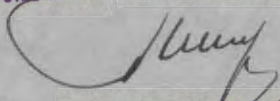
M A D R I D

Muy señor nuestro:

Le remitimos copia traducida de la carta que el Sr. Badet dirige a la Sociedad de Autores y Compositores Dramáticos de Francia y que dicha entidad nos remite para nuestro conocimiento, en relación con el contrato de traducción de la obra "DOÑA FRANCISQUITA" a favor del Sr. Badet, con objeto de que esté usted informado del asunto y nos indique a la mayor brevedad posible su criterio.

Atentamente le saluda,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA


(Firmado F. Lizárraga)
Secretario General

(1) AL CONTESTAR CÍTESE LA SECCIÓN

C O P I A traducida de la carta dirigida por la AGENCIA GENERAL
DE LA SOCIETE DES AUTEURS, COMPOSITEURS DRAMATIQUES,
con fecha

Pris, 23 de Agosto de 1.947

Sec. 3a.
R/E 54263.

Sr. Secretario General de la
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA
Madrid (España)

Muy señor nuestro:

He recibido por conducto de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, sus cartas referentes a la adaptación francesa de "DOÑA FRANCISQUITA".

Primeramente les comunico que el Sr. René Blum ha fallecido en el destierro.

He buscado a su colaborador, Sr. de Badet, que, encontrándose de viaje, no ha podido contestarme hasta hoy. Creo de interés enviarle la copia de la carta que acaba de dirigirme el Sr. Badet.

De esta carta se deduce que el primer contrato firmado con el Sr. Blum, para "DOÑA FRANCISQUITA", expiró. Que el Sr. Morcillo redactó otro que fué firmado por el Sr. de Badet, pero que, debido a las circunstancias, no le fué devuelto con la firma de los autores españoles.

Yo les agradeceré tengan la bondad de examinar de cerca este asunto y hagan lo posible para que el Sr. Badet quede conforme en cuanto a la representación en Francia de "DOÑA FRANCISQUITA".

Atentamente,

Oloron St. Maris 25/3/1947.
(Basses Pyrénées)

Al Sr. Amadée Leclair.

Muy señor mío y amigo:

Su carta ha hecho un buen recorrido. Primeramente, al 190 de la calle de Rivoli, después a Escos, en los Bajos Pirineos, y finalmente, aquí.

Me alegró mucho recibir su carta y me sorprendió más el motivo de ella.

Lo que ocurrió fué lo siguiente:

1º.- El Sr. HENRION, amigo particular de Don Federico Romero, le escribió un día pidiéndole para mí los derechos de adaptación de "DOÑA FRANCISQUITA". Como no existe ya el maestro Vives, el Sr. Romero habló con Fernández Shaw, su colaborador, en cuanto al libro, mientras que, como principal colaborador, me concedió a mí, personalmente, los derechos de adaptación. Hablé de esto a René Blum, que soñaba con esta obra para Monte-Carlo, y dada la amistad que teníamos decidimos escribir en seguida -ya solo disponíamos de un plazo de mes y medio-, dicha obra juntos. Fué representada en Monte-Carlo, Bruselas, Vichy. Después, fueron tales las corrientes políticas y los acontecimientos, que fué imposible estrenarla en París. Mientras tanto, el Sr. Blum, dándose cuenta de que mejor hubiese sido dejarme trabajar a mí solo, me concedió absolutas facultades para hacer una nueva versión en verso, como el original, ya que este era el deseo que el Sr. Romero y el Sr. Fernández Shaw nos habían expresado a René Blum, a Manuel Morcillo y a mí. Creo que la obra fué declarada por René Blum a nombre de los dos. Recordará Vd. que el Sr. Morcillo y yo, deseosos de conocer los terminos exactos del contrato que René dejó de enviarme, mi estupefacción fué grande al saber que no figuraba yo en él, cosa más sorprendente aún, puesto que era a mí solo a quien se había dado la autorización para traducirla. Con un espíritu conciliador y amistoso, me hizo Vd. comprender que hallándose firmada la hoja de declaración por el Sr. René y por mí, había sido una negligencia por su parte, pero nunca un acto poco honesto, del que, por otra parte, les sabíamos completamente incapaz.

2º.- Según el contrato, no habiéndose representado la obra en serie, quedaba aclarado que los derechos del Sr. René Blum (puesto que éste último figuraba solo), habían caducado. Precisamente entonces, supimos por desgracia que la muerte del señor René era cierta. El Sr. Morcillo redactó, pues, un nuevo contrato concediéndome todos los derechos, y de acuerdo con las circunstancias de entonces, su momento anormales, un plazo de tres meses para representar una nueva versión. Dicho señor Morcillo debía conseguir la firma de este contrato, redactado por duplicado, por Romero y Shaw, durante el viaje

.....

que proyectaba entonces por España, y el contrato entraría en vigor el día en que regresase de España con la firma de los autores españoles. Firmé los dos ejemplares y los envié a Manuel Morcillo. Después, comencé esta nueva adaptación. Si no la he terminado fué porque se me ofreció un problema. A los autores españoles les hubiese gustado ver "DOÑA FRANCISQUITA" en la Ópera Cómica y para ello me dieron la música que, posteriormente al estreno, había escrito el maestro Vives, inspirada en su célebre zarzuela. El Sr. Morcillo, durante su actuación como representante de la Sociedad de Autores Españoles, había visto la obra en Mogador, en la Gaité Lyrique, en el Chatelet. Cuanto menos música, más texto. He encargado varios dibujos, he estudiado la cuestión de las representaciones de "DOÑA FRANCISQUITA" con el Sr. Atierza que por esta razón conserva los dibujos. Si se hubiese presentado la posibilidad de un teatro o cualquier otra, hubiese actuado rápidamente, autorizando la representación de la obra bajo palabra del Sr. Morcillo y la legitimidad de los contratos que él llevó para la firma de los autores españoles. Tengo la carta de Morcillo concediéndome los derechos de la "adaptación cinematográfica francesa", de acuerdo con la versión teatral que debo efectuar, quedando muy claro que se trata de una nueva adaptación de la obra. En cuanto a los contratos, aún los espero, pero quedaron consignados por Morcillo y firmados por mí.

Todo esto explicaré a Vd. mi asombro. Me dicen que Romero o Fernández Shaw quizá hayan muerto. Pero alguno vivirá y Manuel Morcillo también. Así, pues, apelo a su testimonio, como al del Sr. Atierza.

Muchas gracias, querido amigo, por su buena disposición para poner al corriente de todo esto a la Sociedad española. De todos modos, removeré cielo y tierra para tratar de cursar una carta al Sr. Morcillo.

Para Vd., mi sincera amistad,

C O P I A

transmitida de la carta dirigida por la AGENCIA GENERAL DE LA
SOCIÉTÉ DES AUTEURS, COMPOSITEURS, con fecha

Paris, 22 Agosto de 1.947

Sec. 3a
R/E 54263.

Sr. Secretario General de la
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA
Madrid (España)

Muy señor nuestro:

He recibido por conducto de la Confederación Internacio-
nal de Sociedades de Autores y Compositores, sus cartas refe-
rentes a la adaptación francesa de "DOÑA FRANCISQUITA".

Primeramente le comunico que el Sr. René Blum ha falle-
cido en el destierro.

He buscado a su colaborador, Sr. de Badet, que, encontrán-
dose de viaje, no ha podido contestarme hasta hoy. Creo de in-
terés enviarle la copia de la carta que acaba de dirigirme el
Sr. Badet.

De esta carta se deduce que el primer contrato firmado con
el Sr. Blum, para "DOÑA FRANCISQUITA", expiró, que el Sr. Mor-
cillo redactó otro que fue firmado por el Sr. de Badet, pero
que, debido a las circunstancias, no le fue devuelto con la
firma de los autores españoles.

Yo les agradeceré tengan la bondad de examinar de cerca
este asunto y hagan lo posible para que el Sr. Badet quede con-
forme en cuanto a la representación en Francia de "DOÑA FRAN-
CISQUITA".

Atentamente,

*Sociedad General
de Autores de España*

Secretario General

Sr. D. Federico Romero

M A D R I D

*Plaza de Cánovas, 4
Teléfono 21.29.43*

9-9-1947

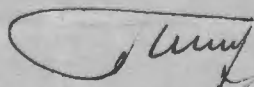
Querido Don Federico:

Por fin ha contestado la Sociedad francesa a las dos cartas que le dirigí, sobre el contrato de "DOÑA FRANCISQUITA".

Le remito a usted copias de dicha contestación y de otra carta que ha dirigido al Agente de la Sociedad Dramática Francesa, Sr. Leclair, el Sr. André de Badet, colaborador, según parece, del Sr. Blum, en la adaptación francesa de dicha obra.

Como verá usted, la intervención de Morcillo ha dado lugar a unas derivaciones y a una situación que desconocíamos. Usted, con su superior criterio, determinará qué debemos hacer. Espero sus instrucciones.

Un abrazo de su afmo. amigo,



(Firmado: Francisco Lizárraga)

Retortillo 11 - IX - 1947. Querido Guillermo: Recibo tu carta
de ayer 10 - En ella me dices: "Hace tres días" (el 7) me lle-
maron por teléfono desde el Madrid... " etc. = Esto me agra-
da. La obra la leisteis el día 5 después de la función. "Es-
ta tiene importancia!!" - me dijais. Para mí la mentira inme-
cesaria tiene mucha importancia. Son ya muchas can-
telas, muchas reservas, muchas y completamente in-
necesarias, cosas que tengo formado de mí un concepto
que no merezco, porque durante treinta y cuatro años
he sido la claridad en persona, la lealtad en bloque
y la generosidad en globo. Estas pequeñas cosas tuyas
y de otras personas son las que me tienen desengañan-
do del mundo. Tendré que cambiar y aprender. —

Lo deseo de verdad un gran éxito. Como te dije en esta
carta, hice grandes esfuerzos a mi alcance (al conejo) por
que cuando antes leyerais y escuchais, ¿Por qué estas
pequeñas e innecesarias alteraciones de la verdad?
¡¡¡¡ Y conmigo!!!! (¿Estare tan equivocado?) (Sigue en la de Regas)
¡¡¡¡ Recibe como Felicidad sobre el concepto que de mí tengo? ¡

(C O P I A)

22 Septiembre 1947

Sr. Don Francisco Lizárraga
Secretario General de la S.G.A.E.

Mi querido amigo:

Con el pie en el estribo para irme a un balneario de donde he regresado anoche, recibí su carta en la que me transcribe la del agente de la sociedad francesa y otra del Sr. De Badet. Inmediatamente se la envié al Sr. Fernández Shaw para su conocimiento y le decía que contestaríamos a mi regreso.

Mi contestación es la siguiente:

1º.- El contrato que hemos suscrito con el señor Rahola es perfectamente legítimo, porque el anterior está caducado fuese escrito por el Sr. Blum o por el Sr. De Badet o por ambos o por otros señores cualesquiera.

2º.- La comunicación postal con Francia no se ha interrumpido un solo momento. Por consiguiente, si el Sr. Badet pensaba hacer una nueva versión y tenía determinados propósitos de gestión para que "Doña Francisquita" se representase, pudo hacerlo sin inconveniente.

3º.- De igual manera pudo llegar a nuestras manos la carta del Sr. Morcillo y el borrador del nuevo contrato, si éste nos lo hubiera remitido.

Desde 1934, año de las únicas representaciones verificadas en Monte Carlo, Bruselas y Vichy, tanto Badet como Morcillo no han hecho mas que contarnos camelos de planes y de gestiones, que no pasaban seguramente del terreno de la ilusión. Prueba de ello que, a las varias cartas que les escribimos de 1936 a 1938 para que nos sacaran del infierno rojo, ni siquiera contestaron y no seguramente, por falta de voluntad, sino porque dichas cartas teníamos que escribirlas discretamente aludiendo a las conveniencia de nuestra ida a París para cuidar de la preparación de las representaciones de "Doña Francisquita". Pero como no había nada en el terreno de lo práctico, ni siquiera entendían las cartas.

Es constante la posición de "perro del hortelano" que ni come ni deja comer adoptada siempre por los titulares de contratos de este tipo, que no se cuidan de su cumplimiento y cuando hay otros pastores pretenden entorpecer los nuevos contratos. Como usted habrá leído en la carta del Sr. De Badet, está "pensando desde 1934" hacer una nueva versión en verso, pero no la he hecho, y, por consiguiente, ni siquiera puede alegar que le hemos causado el perjuicio de un doble trabajo por un "cappicho" nuestro, al considerar caducado el contrato.

Esta es mi opinión; pero sería conveniente que recabe usted la de Doña Montserrat Giner Vda. de Vives y la de Don Guillermo Fernández Shaw, copropietarios de "Doña Francisquita".

Le saluda cordialmente su siempre buen amigo,

Firmado: Federico Romero.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

PLAZA DE CÁNOVAS, 4

MADRID 26-9-47

APARTADO 484 - TELÉFONO 21 29 45

REFERENCIA

Sr. Don Guillermo Fernandez Shaw

SECCIÓN 3 (1)

MADRID

R/E 0/0

R/S 43359

P./CG.

*C el 27
de 2 años
en Federico*

Muy señor nuestro:

Después de algún tiempo ha contestado la Sociedad francesa a las dos cartas que le dirigimos con anterioridad a las negociaciones del Sr. Rahola, sobre el contrato de DONA FRANCISQUITA.

Le remitimos a usted copia de dicha contestación y de otra carta que ha dirigido al Agente de la Sociedad Dramática Francesa, Sr. Leclair, el Sr. André de Badet, colaborador, según parece, del Sr. Blum, en la adaptación francesa de dicha obra.

También le remitimos copia de la contestación dada por Don Federico Romero, rogándole nos manifieste su punto de vista. Por nuestra parte, coincidimos exactamente con la opinión sustentada por el Sr. Romero.

Atentamente le saluda, SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA


(Firmado F. Lleras)
Secretario General

(1) AL CONTESTAR CÍTESE LA SECCIÓN

ES C O P I A

ESCOS, 7 de noviembre de 1.947

A Don Amédée LECLAIR

Agencia General de la Sociedad de Autores y Compositores
Dramáticos

P a r í s

Querido señor LECLAIR:

Le agradezco el envío de una copia de la carta que ha recibido, referente a "DONA FRANCISQUITA", contestación a la que yo le expuse.

Le añado algunos detalles complementarios para la Sociedad española y el ruego de que le haga llegar esas líneas a nuestro amigo, señor Morcillo. Realmente, la carta de la que me envía usted copia, deja al margen al Sr. Morcillo y es él quien, como representante de los autores españoles, discutió y trató conmigo, llevándose, incluso, los contratos que me hizo firmar la víspera de su salida de Francia.

Cuando se estrenó "DONA FRANCISQUITA" en Monte-Carlo, vinieron para su estreno los Sres. Romero y Fernández Shaw. Por la premura del tiempo había yo hecho una traducción de la obra demasiado ligera y, por ello, hablamos con dichos encantadores autores, con objeto de realizar una nueva traducción, que más bien sería una adaptación de la obra, ya que esta se montaría en un Teatro donde se representaría en función doble. Ambos autores me dejaron entrever su deseo de que la adaptación la realizase en verso, si esto era posible, y, preferentemente, yo sólo, ya que René Blum no comprendía una palabra de español. Hablé con ellos de la posibilidad de adaptar otras obras líricas de las que eran autores, respondiéndome ellos que para ello, no tendría más que verme con el Sr. Morcillo, su Representante y amigo, y tratar con él, cosa que éste último, me confirmó. Al ocurrir esto así y hallándose el Sr. Morcillo en París, ¿por qué tenía yo que dirigirme a los Sres. Romero y Fernández Shaw, en España?

He hecho repetidos intentos de colocar "DONA FRANCISQUITA". El Sr. Morcillo fué testigo de ello, pero por ser la temporada poco afortunada no pudimos llegar a un acuerdo en el Chatelet, en la Opera Comica, en la Gaité Lyrique, ni en ningún otro Teatro. Una versión conveniente para la Opera Comica no hubiese valido para el Chatelet; esto en cuanto al libro, ¿no es así?. Después de ver la obra en tres teatros y ante publicos absolutamente distintos, sabía yo bien los distintos efectos y preveía bien lo que tendríamos que hacer, según el Teatro a que nos dirigiéramos, en lo futuro, Opera Comica o Teatro de ambiente popular. Y, siendo así, esperaba una ocasión favorable para emprender mi labor en un sentido o en otro.

Mientras tanto, el Sr. Blum fué deportado. Más tarde se rumoreó su muerte. Volvimos a hablar de "DONA FRANCISQUITA" con el Sr. Morcillo y recordará usted que fui a verle con él para lo del contrato, del cual

el Sr. Blum había olvidado darme un ejemplar. Finalmente, obtuve una copia del mismo y, a pesar de que en principio los autores me habían otorgado a mí, personalmente y por conducto de su amigo Sr. Henrión, los derechos de adaptación, supe con sorpresa que René Blum había establecido el contrato a su nombre solamente. Esto no tenía importancia en cuanto al punto de vista de los derechos, ya que habíamos firmado los dos la hoja de declaración. Pero - según los términos del contrato la obra aparecía libre y el Sr. Morcillo me dijo entonces :Puesto que es usted solo el que debe hacer la adaptación, dado que el Sr. Blum ha fallecido y que la obra aparece libre, no hay razón para no establecer un nuevo contrato únicamente a nombre de usted, COSA QUE QUEDÓ DECIDIDA.

De acuerdo con esto, el Sr. Morcillo y yo acordamos las cláusulas del nuevo contrato (ustedes conocen a Morcillo y saben que siente un verdadero culto al "MAÑANA"). Pues bien; resolvió salir de Francia y la última vez que lo ví fué en una entrevista que tuvimos en la Gaité Lyrique siempre en relación con "DOÑA FRANCISQUITA".

Después de una audición de la obra en el piano, tarareada por Luis Mariano y cantada por Mercedes Bebia y a la cual asistió José de Zamora, que había llevado algunos bocetos de trajes y decorados, fuimos a tomar una cerveza al Café de al lado y allí, ante testigos, me hizo firmar por duplicado el contrato que debería llevarse uno o dos días más tarde. Queríamos en que me remitiría inmediatamente un duplicado del contrato firmado por los autores o traérmelo cuando volviese a Francia. Confiado en la palabra del Sr. Morcillo, de acuerdo con lo que me habían dicho los Sres. Romero y Fernández Shaw, una vez firmados los contratos después de discutirlos con esmero y sin que tuviese prisa por recibirlos, por qué tenía yo que inquietarme y desconfiar ? Cuando el Sr. Atienza vino al fin a verme para ver si montábamos "DOÑA FRANCISQUITA" y me preguntó que había sobre los derechos de adaptación, le dije lo que ocurría y le enseñé los bocetos y mi proyecto con las modificaciones, así como las primeras escenas, enviándole todo esto para facilitarle su tarea Si hubiésemos encontrado capital y teatro (lo que busca el Sr. Atienza desde hace más de un año), me hubiese puesto a la obra sin perder un instante, seguro de estar en mi derecho absoluto. Esto se lo probará la carta que no tengo aquí, pero que se la llevará cuando vaya a París. Carta-contrato escrita antes de la salida de Manolo Morcillo y que me remitió al hacerme firmar los contratos que debía llevarse a España, y en la cual, me otorga los derechos de una versión cinematográfica en francés, de "DOÑA FRANCISQUITA" y que sería obtenida de mi nueva adaptación de la obra.

Desearía, querido Sr. Leclair, que pudiese usted al corriente de todo esto a mis queridos amigos Federico Romero y Fernández Shaw, así como que haga usted llegar esas líneas a Manuel Morcillo.

Agradecido de antemano y muy cordialmente,

(Firmado: ANDRÉ DE BADET)

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DIRECCIÓN P. A. CANOVAS 4
APARTADO 484

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
SOGETORES

TELÉFONO 21 29 45
MADRID

26-2-1948

REFERENCIA: (1)

SECCIÓN 3
R/E o/c
R/S 50769
P./CG.

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw

M A D R I D

Muy señor nuestro:

Con fecha 30 de diciembre del pasado año 1.947, y de acuerdo con las instrucciones recibidas de usted y de sus colaboradores, dirigimos carta a Don Federico Rahola de España, que textualmente decía:

"...Próximo a vencer el día 1.º de enero de 1.948 el "plazo para el estreno de la obra "DOÑA FRANCISQUITA", cuya traducción al francés le fué concedida por los autores en contrato de fecha 1.º de enero de 1.947, le rogamos nos indique a la mayor brevedad posible si está dispuesto a poner en vigor la cláusula adicional tercera del referido contrato, y a renovarlo por tanto por otro plazo de un año mediante el abono de un nuevo "avaloir", ya que hasta la fecha no tenemos noticia alguna de que la traducción haya sido representada en Francia.-Le hacemos esta advertencia, y le rogamos la más rápida contestación sobre el particular, toda vez que existe otra petición de los anteriores traductores de Doña Francisquita, al francés, a quienes los autores originales han de contestar según la posición que usted adopte.-"

Como a pesar del tiempo transcurrido no teníamos contestación del Sr. Rahola, y el contrato se encontraba vencido, e interesaba por otra parte poder resolver el asunto relacionado con los anteriores traductores, nos dirigimos con fecha 14 de los corrientes a nuestro Delegado en Barcelona para que requiriese del Sr. Rahola una rápida contestación, la que hemos conseguido en carta del citado señor que dice:

"...Por haber sido dirigida su atta. carta a las señas de mi antiguo despacho, llegó a mis manos con más de 15 días de retraso.-Inmediatamente que recibí sus noticias escribí a mis socios y amigos residentes en París para que decidiesen sobre la conveniencia de concertar otro "avaloir" para obtener por un año más los derechos de traducción y representación de "DOÑA FRANCISQUITA". Como sea que cuando me dirigí a ellos aún no estaba normalizado el correo con París, tuve que valirme de un conducto indirecto, el cual retrasa largamente el tener la contestación que pedía. De todos modos espero que no tardaré muchos días en tener dicha contestación.-Por las anteriores cartas que tenía de mis

.....

(1) SE RUEGA QUE AL CONTESTAR SE HAGA MENCIÓN DE LA REFERENCIA

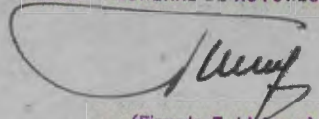
"amigos, tengo la convicción de que les interesará el prorrogar
"los beneficios que les concedía el contrato que firmé el año pa
"sado para la representación de dicha obra, pues me anunciaban
"que tenían adelantados los proyectos para su representación y
"que esperaban poderla representar este invierno.-Le agradecería,
"pues, infinitamente si podía obtener de los autores que esperen
"este tiempo prudencial para poderse comprometer con las personas
"que usted me indica".

Esperamos que a la vista de estos antecedentes nos manifieste si debemos continuar en espera de las noticias del Sr. Rahola, o si por el contrario deciden ustedes tomar alguna otra determinación sobre el particular.

Nos permitimos advertirle, por si fuera de interés, el dato de que el Sr. Rahola en su carta manifiesta que sus colaboradores franceses tienen adelantados los proyectos para la representación de la obra en este invierno, y como ya con anterioridad tenía solicitado y se le negó el poder traspasar los derechos de contrato, pudiera suceder que los colaboradores del Sr. Rahola fuesen los antiguos traductores de la obra a quienes por causas ajenas a la voluntad de ustedes y de nosotros no se les confirmó la promesa de contrato, o acaso que sin conocimiento nuestro se hubiera realizado el pretendido traspaso de derechos.

En espera de sus noticias, le saluda muy atentamente,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA


(Firmado F. Lleras)
Secretario General

Copia traducida.

Teatro de la Ciudad de Zurich

Dirección

24.6.48

Zi/bk/Allg.

Consulado de España
Genferstr. 2
Z u r i c h

Muy señores míos:

Por indicación del Sr. Dr. Kurt Pahlen, tendríamos interés en conocer la música y el texto de la zarzuela "Doña Francisquita" de Amadeo Vives. El Dr. Pahlen cree, que mediante su amable intervención podríamos obtener el material necesario para conocer dicha obra. Mucho más agradeceríamos pidieran, si es posible, a la Sociedad de Autores, Madrid, la partitura de piano y el libreto para el Stadtheater de Zurich.

Con mi mayor consideración:

Stadtheater Zuerich
El Director Artístico
(Firmado)

Zimmermann

Madrid, 3/8/1948.

*Sociedad General
de Autores de España*

Secretario General

*Plaza de Cánovas, 4
Teléfono 212943*

Sr. D. Guillermo Fernandez Shaw.

M a d r i d.

Querido Don Guillermo:

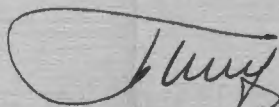
Se ha dirigido a nosotros el Ministerio de Asuntos Exteriores remitiéndonos la carta, cuya copia le acompañamos, por la que solicitan el envío de una partitura de "DONA FRANCISQUITA" y su libreto correspondiente.

He hablado con Don Federico y está conforme en ello y también en que indiquemos el importe de una y otra cosa, aunque dejando al arbitrio del Cónsul el cobrar o no la suma correspondiente. Usted me dirá cuál es su criterio, para proceder en consecuencia.

Tengo en mi poder desde el día siguiente al que nos vimos en el tranvia, el contrato de "LA VIDA BREVE" traducida, y el informe del Sr. Congosto. Espero a que pase Rafael por estas oficinas, o a que me diga V. adónde se los envío.

...

Un abrazo de su buen amigo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'F. Lizárraga', written in a cursive style with a large loop at the beginning.

(Firmado: F. Lizárraga)

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DIRECCIÓN P. CANOVAS 4
APARTADO 484

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
SOGETORES

TELÉFONO 21 29 45
MADRID

REFERENCIA: (I)

9/9/1948.

SECCIÓN 2:

R/E. o/c.
R/S. 61494

Sr. D. Guillermo Fernandez Shaw.

El Escorial (Madrid).
- - - - -

L/J.

Muy señor nuestro:

Don Federico Romero nos dá a conocer el interés de Don Braulio Solsona, de traducir y adaptar al francés la obra "DOÑA FRANCISQUITA". Nos dice el Sr. Romero, que su criterio es que se establezcan las mismas condiciones que se fijaron en el contrato con el Sr. Rahola, y el cual quedó sin efecto por no haberse estrenado la obra dentro del plazo previsto.

Agrega nuestro ilustre administrado que, en razón de la amistad que une al Sr. Solsona con todos Vds., puede concedérsele, si la necesita, una pre-opción gratuita que solo obligue a Vds. a no cerrar trato con nadie sin darle a él la oportunidad de cerrarlo en un plazo brevísimo.

Por tanto, las condiciones que se impondrían al Sr. Solsona, serían las siguientes: un año de plazo para el estreno; el 66'66 de los derechos para Vds.; y el 33 para él; 5.000 pesetas de "avaloir"; derechos de traducción en lengua francesa para Francia y diez años de duración del contrato, aparte de las condiciones generales que figuran en el modelo de contrato impreso por nosotros.

En cuanto a esa pre-opción gratuita de que habla el Sr. Romero, y siempre que el Sr. Solsona no quisiera hacer en firme el contrato una vez conocidas las citadas condiciones, nosotros creemos que el plazo citado podría ser de seis meses, puesto que al ser indefinido la obra quedaba a merced del Sr. Solsona. Dentro del plazo citado de seis meses, debería formalizarse el contrato en uno de estos dos casos: 1º.- En el que sus gestiones fueran abocando a buen puerto; 2º.- En el que se presentase otro peticionario dispuesto a formalizar el contrato. No obstante, por parte de los traductores existiría solamente el compromiso de no cerrar trato con nadie sin otorgar al Sr. Solsona un plazo de dos semanas, por ejemplo, para que lo cerrase en las mismas condiciones propuestas. Dicho está que

• • •

al terminar el plazo de seis meses, el Sr. Solsona debería firmar el contrato, a no ser que Vds. le concedieran una nueva prórroga o pre-opción gratuita antes de formalizar el documento.

Si por el contrario el Sr. Solsona decidiera firmar el contrato y no estrenar la obra dentro del plazo de un año, dice el Sr. Romero que se le podría prorrogar éste, de común acuerdo con el traductor, hasta llegar al estreno de la versión.

Mucho le estimaremos que, examinado lo que antecede nos dé a conocer su punto de vista, con objeto de dirigirnos, en su caso, al Sr. Solsona.

En espera de sus noticias, le saluda atentamente,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

(Firmado F. Vizarraga)
Secretario General

Le ruego una rápida
contestación. Me abra

pluf

WALT DISNEY IBERICA, S.A.
Avenida José Antonio, 66 - Madrid -
Direc: Telef. 31-17-41. Teleg. Disney

Sr. D. José Vives Giner
Calvet n/ 15 - 50 - 2ª
B a r c e l o n a.

Enero 21, 1949

Amigo Vives:

Te extrañaré recibir noticias mías, después de tanto tiempo que no tenemos ningún contacto: Pero para las ocasiones son los amigos y me apresuro a escribirte ya que creo que lo que voy a decirte te interesará.

Acabo de regresar de New York y unos buenos amigos de allí (que no tienen nada que ver con Walt Disney cuyos intereses representan en España), me han encargado que les busque obras teatrales susceptibles de ser representadas en E.U., sobre todo musicales. Estos amigos constituyen uno de los grupos más fuertes de allí en estos asuntos y tienen una buena cadena de teatros en todo el territorio de E.U.

Como es natural he pensado en tí y en las obras de tu padre (q.e.p.d.) y entre estas creo que "Doña Francisquita" tendría gran aceptación, basándome al decirte esto, en mis conocimientos del público americano.

Y el objeto de escribirte es preguntarte si en principio te agrada la idea y si estaríais dispuestos a estudiar esta cuestión seriamente para tratar de llevarla a la práctica. En la afirmativa yo no iniciaría otras gestiones y concentraría todos mis esfuerzos en obtener el éxito en ésta que ahora empiezo.

Necesitaría para ello un libreto con objeto de traducirlo y mandarlo allá, al mismo tiempo que les enviaría algunos discos con las partes principales para que pudieran apreciar las bellezas de la partitura; también si ello es posible, algunos bocetos de los personajes para que se den cuenta de como se ha de vestir la obra.

Dime al mismo tiempo las condiciones en que estaríais dispuestos a autorizar la representación.

Te repito que se trata de un asunto serio y que el grupo que se interesa por esto es capaz de llevar a la escena con toda dignidad la obra y además de posibilidades de sacar un rendimiento de importancia a este negocio.

Te ruego tus prontas noticias, que de antemano agradezco y sabes puedes disponer como gustes de tu siempre buen amigo.

Firmado: Santos L. ACEVEDO.

J. Vives Giner Barcelona - 24-I-1919 c al

N. 1-45

L. d. Guillerms Fay. Shaw
Madrid

Querido Guillerms: Adjunto le mando copia de una carta
que he recibido y que me parece muy interesante pues, Acuer-
do, que firma la carta, es persona formal, inteligente y muy
bien situada en Norteamérica. Yo le he contestado sin plenen-
te me, mas voy me voy a puesto en contacto con Romero
y con vd., le hare saber las condiciones en que autorizaré
mos "D. Francisco" en America.

El estubo en Francisco en Norteamérica reor;

a mi entender, una importancia excepcional, pues si lo conseguimos introducir la jaynala grande con éxito, tendrían los compositores el camino abierto para dar a conocer la verdadera música española.

Creo conveniente que Vd. se entreviste con Acevedo, pero Vd. solo pues tiene mucho la fuerza impulsiva de tratar los asuntos que tiene Federico. Acevedo, a pesar de la amistad, antigua y sincera, que me profesa, finalmente se sucumbiría por otros motivos, pues es ante todo hombre de negocios y va a por ellos con sangre fría y sin escrúpulos.

Queda mas. Queda pendiente de sus noticias y sepa que considero este asunto tanto importante que a una sola palabra suya me tendré en Vd.

Afectuosos saludos a Mari-Peña y los otros y un abrazo para Vd. de su buen amigo,

Ward

"SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA"

Delegación en Nueva York

19 Julio de 1.949

Sociedad General de Autores de España
Plaza de Cánovas, 4

Madrid. - España

Muy señores míos:

Sin ninguna a que hacer referencia paso a escribirles la presente para informarles de un asunto que pudiera ser interesantísimo.

En vista del éxito rotundo obtenido por el espectáculo español "CABALGATA" se ha despertado en esta un interés marcadísimo por todo lo que sea español y especialmente por la música española en general lo que redundará indiscutiblemente en beneficio de los autores españoles en general y el aumento considerable de puntos en las liquidaciones de la ASCAP, cosa que si estuviésemos afiliados a la BMI no ocurriría lo mismo.

De momento hay interés para su traducción y presentación en Broadway de las siguientes obras: "DOÑA FRANCISQUITA", "LUISA FERNANDA" y "MOLINOS DE VIENTO". Desde luego partiendo de la base del 50% para traductores y arregladores Norte-Americanos.

Les ruego me informen a vuelta de correo la situación de estas tres obras antes de iniciar las negociaciones preliminares, teniendo en cuenta también que los contratos se formularían de acuerdo con las normas establecidas por la DRAMATIST GUILD, de la que son miembros los autores Americanos.

Mi recomendación es advertir a los autores y músicos españoles de que no se dejen guiar por la avaricia del momento y den las facilidades que puedan sin menoscabo de sus propios intereses. El interés despertado por CABALGATA nos abre las puertas de Broadway y que los autores españoles no la cierren de un portazo y se queden con un palmo de narices.

Les saluda atentamente,

Firmado y Rubricado
-A. Llopis de Olivares-

PLAZA DE CÁNOVAS, 4

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw

REFERENCIA :

SECCIÓN 3 (1)
o/c
R/E
78080
R/S P/CG.

MADRID
=====

Muy señor nuestro:

Le remitimos copia de la carta que nos dirige nuestro Delegado en Estados Unidos, Sr. Llopis de Olivares, sobre la posible traducción y representación en aquel país de las obras DOÑA FRANCISQUITA y LUISA FERNANDA.

Hemos observado que, efectivamente, las dos obras se encuentran libres para los Estados Unidos, y le rogamos nos indique su punto de vista sobre el particular para comunicárselo a nuestro Delegado.

En espera de sus noticias, le saluda atentamente,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

Guillermo Fernández Shaw

CONSEJERO DELEGADO

(1) AL CONTESTAR CÍTESE LA SECCIÓN

Un opo d'ant du for.
en cont' d'elacune de an
con p'ada d'op'ant.
the for'ar l'ant d'ale
~~for'ar~~ Ap'lar?
ad en d'ant d'elacune?

Sociedad General De Autores De España

(General Society of Authors of Spain)

1819 Broadway

New York 23, N.Y.

PARTICULAR

Agosto 4 de 1949

Sr. D. Guillermo Fernandez Shaw
Claudio Coello, 60
Madrid, España

Mi distinguido señor:

Acuso recibo de su amable carta del 12 de julio pasado la que ahora doy respuesta y por lo que le ruego me perdone la tardanza la que obedeció a un sin numero de gestiones pendientes que era menester solucionar.

Primeramente a lo que le interesa: Actualmente el autor de ANA Y LOS MIL DIAS se halla de vacaciones pero inmediatamente que regrese abordaré el asunto que le interesa. Mr. Anderson autor de dicha obra es buen amigo mio y ya hube de comunicarme con el por escrito, prometiendome que su regreso reanudaremos la gestión. Debo de anticiparle sin embargo, que la imposibilidad de poder pagar a los autores Norte-Americanos en dolares dificulta de manera significativa el posible éxito de gestiones de esta naturaleza.

Conozco casi en su integridad su excelente labor Dramatico-literaria que conjuntamente ha venido usted realizando en colaboración con mi buen amigo D. Federico y los dos han contado siempre con mi mas sincera admiración pues aun cuando mi oficio de Director y Maestro Concertador de Orquesta, me han apartado temporalmente de los valores literarios de España, creo sinceramente que los EE. UU. es una plaza propicia para su propagación y consecuentemente en beneficio economico para los autores.

Como supongo debe de estar enterado, el espectaculo español, "Cabalgata" ha alcanzado en Broadway un éxito definitivo. Aprovechando pues esta situación estoy tratando de interesar a los productores Norte-Americanos en obras de valor de nuestro genero lirico y por esta razon le ruego si le es posible me remita a vuelta de correo dos ejemplares del libro de Dña. Francisquita, que a mi humilde parecer es la obra maxima de todas las epocas, tanto en libro como en musica del genero lirico español.

Rogandole abraze de mi parte a su hermano Casto y reciba usted otro de este su nuevo amigo y admirador,

L. de Olivares
Luis de Olivares

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DIRECCIÓN: PZA CÁNOVAS, 4
APARTADO 484

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
SOGETORES

TELÉFONO 21-29-45
MADRID

REFERENCIA: (1)

25-10-1950

SECCIÓN 3

R/E 27180

R/S 5674

P/RM.

Sr. D. Guillermo Fernández Shaw

M A D R I D

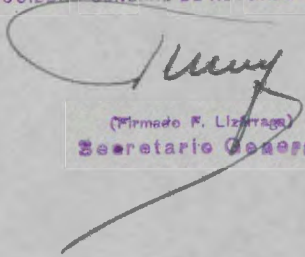
Muy señor nuestro:

Doña Hilde Sinnek, profesora del Conservatorio Brasileño de Música, se dirige a nosotros en carta de 17 de los corrientes, manifestándonos que organiza un programa cultural en Radio Ministerio de Educação del Brasil, con el título "El Arte del Canto a través de los tiempos", y que teniendo en sus archivos la zarzuela DOÑA FRANCISQUITA, de la que es usted autor, obra grabada en discos de la marca Odeon, desea conseguir un libreto de la referida obra, que no le ha sido posible adquirir ni en la Argentina ni en el Brasil.

Damos a usted traslado de esta petición de la interesada, por si cree conveniente acceder a los deseos de la solicitante.

En espera de sus noticias, le saluda atentamente,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA


(Firmado F. Lizasoain)
Secretario General

VIA AEREA

BUENOS AIRES 10 Marzo 1951

Sr. D. Guillermo Fernandez Shaw.

Querido Guillermo: En mi poder fueron sus dos cartas, que agradezco muchísimo. Celebro mucho que mi audición FONOMAGNETICALES agradara. Dora Peyrano que leyó su carta, le agradece las lindes que en ella le dedica.

La señora del señor Romero (empleado de la Sociedad de Autores) le lleva el disco del CANTO A MADRID. No es un disco perfecto; al repetir el baritono por segunda vez la frase MADRI ES SIEMPRE EL MISMO... se equivocó dándole doble valor a una nota; una verdadera lastima. De todas maneras creo que podrán apreciar el efecto del número. Al instrumentarlo de nuevo para la audición, le di más valor a la intervención del coro. Cuando tenga que estrenarse la obra, le enviare la nueva versión.

Aprovechando la otra cara del disco, va la voz de Dora Peyrano en Doña Francisquita; lastima que falten los últimos compases.

Para que pueda ser bien escuchado este disco, tiene que utilizarse un aparato que tenga el brazo liviano.

Le adjunto mi conformidad de mi cuenta del Banco.

Amigo Guillermo, le voy a molestar una vez más, y van... Dígame si puede ser que las pesetas que tengo en el Banco, podrían ser colocadas en caja de ahorros u otro procedimiento que pueda dar más intereses. También quisiera que mis liquidaciones de la Sociedad de Autores, ingresaran en mi cuenta del Banco. ¿Como hacer para ello?

Muchos saludos a Rafael y para usted un fuerte abrazo de su cola y amigo

PARA que la Sociedad de Autores abone mi suscripción del periódico DIGAME, que hay que hacer?

*Sociedad General
de Autores de España*

Secretario General

*Casa de Cánovas, 4
Teléfono 21-29-43*

Madrid, 13-7-1951

Sr. D. Guillermo Fernández Shaw

M A D R I D

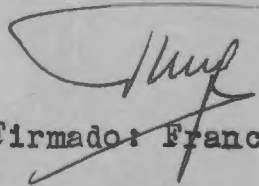
Mi querido amigo:

De acuerdo con sus indicaciones, he remitido al Brasil los discos de MONTE CARMELO, LUISA FERNANDA y DOÑA FRANCISQUITA, cuya relación acompaño a la presente.

Los discos han sido adquiridos en la Casa Columbia, y nos han hecho el descuento del 19,90% además de que no nos han cargado el impuesto del 1,98 sobre el precio al detall y el 6,90% de lujo, por tratarse de discos para el extranjero.

El importe de ellos, en la parte correspondiente a usted, ha supuesto Ptas. ciento setenta y siete con veinticuatro cts. (177,24 ptas.), que han sido cargadas en su cuenta corriente.

Un abrazo de su afmo. amigo,


(Firmado: Francisco Lizarraga)

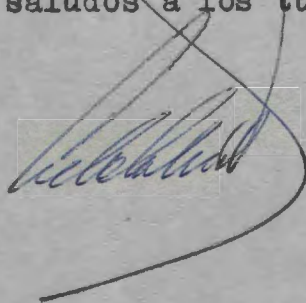
Madrid, 2 de noviembre de 1956.

Sr. D. Guillermo Fernández Schaw.
Madrid.

Mi querido amigo: Según te ofrecí te envío un ejemplar de "La Voz de Asturias", de Oviedo, donde se ha reproducido mi artículo de "El Noticiario Universal", de Barcelona, titulado "Hoy como ayer. La vuelta de Doña Francisquita". No es un trabajo de crítica teatral; es sencillamente, haber vertido en letra de molde una fuerte emoción sentida ante un derroche de arte en magnitud insospechada. El libro, adquirió su verdadero valor; la música sonó como nunca; la interpretación fué de maravilla y la puesta en escena y dirección inigualables.

El modo de darte a tí mi cordial enhorabuena por la importante parte que en el éxito te corresponde, es ese modesto artículo.

Cariñosos saludos a los tuyos y recibe un fuerte abrazo de tu siempre buen amigo,





EL SECRETARIO

Madrid 19 de Noviembre 1956.

PLAZA DEL CALLAO, 4
APARTADO DE CORREOS 775
TELÉFONO 22 64 50

Sr. Don Guillermo Fernandez Shaw.
Madrid.

Querido Guillermo/

Cuando hablamos el sábado en la Zarzuela - ¡qué "Francisquita", maravillosa, tuve ocasión de presenciar y aplaudir! - no sabía que hoy se casaba su chico. No hemos recibido invitación. Ya se lo ha dicho mi cuñada a Maria Papa.

Enhorabuena. Yo tenía ya comprometida toda la mañana. Primero, sesión en la Diputación. Luego, un acto en el Colegio de Abogados, en el que tenía que hablar, con motivo de la entrega de unos premios periodísticos. Y después, un banquete de la misma corporación. Mi mujer está indispuesta con un ataque gripal. Por eso, no hemos podido tener el gusto de acompañarles.

Recibo la carta que le adjunto. Este militar concursante ha pedido reiteradamente que se le devuelva su comedia. Se lo dije a Sanchez de Palacios. Estoy avergobzado. ¿No hay manera de que se la envíen?.

Espero me diga usted el día que les viene mejor para reunirnos y cambiar impresiones. Yo estoy todas las tardes en mi despacho y me es igual cualquier fecha, con tal de saberlo con alguna antelación.

Recuerdos a toxos y un abrazo de su buen amigo,

Francisco

Francisco Casares.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

FERNANDO VI, 4.

MADRID 1-Febrero-1.957

APARTADO 484 - TELÉFONO 21-29-45

REFERENCIA :

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw
MADRID

SECCIÓN 2 (1)
R/E 0/C
R/S 56321
L/CG

Muy señor nuestro:

Para poder entregar al Sr. Prinzhorn un ejemplar de "DOÑA FRANCISQUITA", tal como se ha representado en el Teatro de la Zarzuela, y en cumplimiento de la cláusula 15ª. del contrato, el Sr. Romero ha mandado hacer cuatro copias mecanográficas, cuyo recibo ha sido pagado por Líricos a cargo de los tres propietarios de la obra.

Una copia se ha entregado al Sr. Prinzhorn, otra se la ha reservado el Sr. Romero, y las otras dos están en esta Secretaría a disposición de usted y del Sr. Vives.

Al darle cuenta de lo que antecede, aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente,

Por la
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA
El Secretario General

Firmado: F. LIZARRAGA

(1) AL CONTESTAR CÍTESE LA SECCIÓN

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DIRECCIÓN: FERNANDO VI, 4.
APARTADO 484

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
SOGETORES

TELÉFONO 21-29-45
MADRID

20-3-57

REFERENCIA: (1)

SECCIÓN o/c.
R/E 60642
R/S PP/BB.

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw.
Claudio Coello, 60.
MADRID

Muy señor nuestro:

Don Federico Romero nos comunica que está negociando con M. Maurice Vandair, conocido autor de operetas francesas y director de la editorial Pathé Marconi, actualmente en Madrid, el contrato de traducción y edición de "DOÑA FRANCISQUITA" en francés, bajo las siguientes condiciones iniciales.

DERECHOS DE REPRESENTACION: 66,66% para autores españoles y 33,33% para el traductor.

PEQUEÑOS DERECHOS: 50% para autores, 33,33% para editor y 16,66% para traductor.

REPRODUCCION MECANICA: 50% para autores, 10% para traductor y 40% para editor.

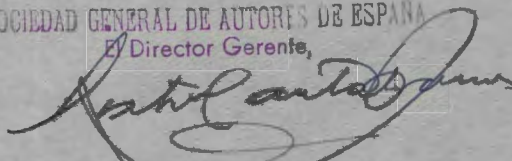
ALQUILER DE MATERIALES; que editará la Casa Pathé Marconi: 50% para autores españoles y 50% para editor.

EDICION PAPEL: 50% para autores españoles de la parte concedida a autores por el editor.

El Sr. Vives tiene conocimiento de estas negociaciones y rogamos a Vd. nos comunique su punto de vista y si está conforme con las condiciones indicadas.

Muy atentamente le saluda,

Por la
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA
El Director Gerente,



Firmado: SIXTO CANTABRANA

Madrid, 22 de Marzo de 1.957

Sociedad General de Autores de España.
Fernando VI, 4.
Madrid

Muy señores míos:

Contesto su carta de fecha 20 en la que me comunican las negociaciones iniciales que mi colaborador en la obra "DONA FRANCISQUITA", D. Federico Romero ha realizado con don M. Maurice Vandaïr, y pueden Vds. comunicarle que tienen mi completa conformidad dichas condiciones y que únicamente espero que tan pronto tenga el contrato para la firma, me lo remita para diligenciarlo.

Muy atentamente le saluda,

G.F.S

URGENTE

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

MADRID 5- ABRIL 1957

APARTADO 484 - TELÉFONO 21-29-45

FERNANDO VI, 4.

Sr. D. Guillermo Fernández Shaw

REFERENCIA :

AUTORIZACIONES

SECCIÓN _____ (1)

R/E _____

R/S _____

62018

Muy Sr. nuestro:

D. Federico Romero nos entrega una carta que transcribimos a Vd. que dice.- 4-Abril 1957.- SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA.- "Muy Sres. míos: Nos pide D. José Tamayo a los autores de "DOÑA FRANCISQUITA" que se le reserve a su compañía la reposición de dicha obra en las siguientes plazas: San Sebastian, Gijón, Oviedo, Zamora, Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Valencia, y Palma de Mallorca. El Sr. Vives y yo estamos dispuestos a acceder a su pretensión (como acredita el adjunto telegrama) y es necesario que ustedes recojan la conformidad de D. Guillermo Fernández Shaw. Una vez obtenida ésta, les ruego que comuniquen a los respectivos Delegados de la Sociedad que "DOÑA FRANCISQUITA" no puede representarse hasta las fechas que se indican para cada plaza:

SAN SEBASTIAN	6 de Mayo
GIJON.	10 " "
OVIEDO.	13 " "
ZAMORA.	15 " "
VALLADOLID.	20 " "
SEVILLA	3 " JUNIO
ZARAGOZA.....	17 " "
VALENCIA.	8 " JULIO
-PALMA DE MALLORCA.....	15 " JULIO.

(1) AL CONTESTAR CÍTESE LA SECCIÓN

"La orden pues, debe decir que hasta la fecha que para cada plaza se indica, la
compañía de D. José Tamayo tiene la exclusiva de la citada obra.- Dándoles gra-
cias anticipadas, les saluda atentamente.- Federico Romero".

Quedamos pendientes de sus ordenes sobre el particular y le
saluda atentamente

Por la

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

El Director Gerente,

Firmado: SIXTO CANTABRANA

Cofesa

München, 31 de Octubre de 1957

Apreciado Sr. Romero:

Hace algún tiempo que no he tenido noticias de Vd. y espero que esta carta la recibirá en buen estado de salud.

El 26 de octubre la Junta del Ministerio Austriaco ha encargado al Sr. Pravy de presentar hasta el día 7 de noviembre detalles concretos para el estreno de "Doña Francisquita" en alemán con motivo de los festivales musicales de Viena Mayo y Junio 1958. Pues, esto significa un paso notable adelante. Se puede decir que "la casa ya está en construcción". Estoy en contacto continuo telefónico con el Sr. Pravy, porque hay todavía muchos problemas para resolver.

Mis amigos del teatro de Munich me han felicitado mucho, diciendo que es el mejor "start" o estreno que se puede desear.

Hace cinco días ya no era optimista yo por la razón siguiente:

En nuestras conversaciones en Viena, hablando de la necesidad de una subeditorial, el Sr. Pravy me dijo: - Vd. tiene un contrato desfavorable. Vd. ha dejado demasiado a los autores españoles. No es costumbre, sino por regla general quedan para los autores de una obra extranjera cinco por ciento de los diez.- Insistió que yo tratara de telefonar con Vds. para alcanzar un cambio en este respecto. Me he negado enérgicamente a dar mano para tal cosa. Hasta que, vuelto a Munich, he escrito una carta al Sr. Pravy, diciéndole que no me parece oportuno seguir nuestras conversaciones no estando presto yo a causar disgustos a los autores españoles. El día siguiente, 28 de octubre me telefoneó y mandó una carta detallada. Mientras tanto la sesión de la Junta había tomado lugar. Según mis amplias informaciones es verdaderamente inevitable contratar con una subeditorial alemana de música. Es la regla general en mi país como en otros también. Recuerdo una conversación entre nosotros, (hablando Vd. de Inglaterra y una posible versión inglesa), que es lo mismo en Inglaterra y en los Estados Unidos. Sr. Pravy propone Weinberger, Londres, casa importantísima, que había escrito ya a mí. No les he contestado todavía. Son muy amigos del Sr. Pravy a lo mejor demasiados amigos. Además hay otro motivo, que según mi parecer, no habla en favor de Weinberger: Vds. en España, estreno en Austria y subeditorial en Inglaterra. Por eso he telefoneado ayer con la Casa Schott, Mainz, igual, si no más importante y afamada que Weinberger, la cual aceptará Viena también. El apoderado de esta casa vendrá a Munich este sábado, pasado mañana, para conversar conmigo. El mínimo porcentaje que cobran las subeditoriales es un por ciento. Esto incluye la imprenta de la letra alemana, la propaganda necesaria, todo el sector administración, financiero, etc. Otro punto es éste: Como Vd. sabe, la posibilidad del estreno en Viena es sorprendente en cuanto a la fecha temprana. Había contado con la temporada 1958/59. El estreno ya en mayo significa que quedan no meses sino semanas únicamente, para terminar la versión alemana. Ahora, resulta que he vuelto de Viena en estado bastante mal de salud. Tenía que levantarme de cama, como no había ni cuidado ni comida en el hotel en Viena. Sufro actualmente de ataques de corazón, cosa nunca he conocido. El médico lo atribuye, como en muchos casos parecidos, al cambio de condiciones atmosféricas. Actualmente no puedo trabajar como antes y el médico me ha aconsejado de andar bien despacio. Por no ser un impedimento yo, en vista de la posibilidad fenomenal de Viena, me he decidido de contratar a cuenta mía

.....,

- 2 -

un asistente, en pleno consentimiento de Viena, para terminar los dos a corto plazo, dentro de un mes aprox., lo que hace falta. Esta tarde vendrá el Sr. Gilbert, hijo del compositor de operetas, libretista por excelencia. Si no es éste, tengo otra capacidad a mano. En primer lugar y de todos modos pensaba ya encargar a un libretista con unos couplets completamente distintos (canciones de carnaval y bolero del marabú, cuya letra no llegará según el gusto alemán). Además es muy corriente contratar a un coupletista. Falta revisar parte de los cantables. Había perdido mucho tiempo con viajes, etc. y no he podido trabajar más de diez días en Munich, revisando con un director de orquesta del teatro de Munich, amigo mío, mitado del acto segundo y algo del tercero. Además Sr. Pravy y yo estamos en un cambio de opiniones, referente a algunas escenas o diálogos. Me dijo Pravy: - Nos parece que la mejor traducción no podrá garantizar un éxito en tales escenas, porque el humor español y el modo de pensar español no coincide con la mentalidad alemana. De todos modos la "Volksoper" se ha hecho saber, que está bien segura, de que dentro de un mes el libro alemán estará listo para la imprenta.

En vista de la situación total, el Sr. Pravy y yo proponen a Vds. los señores autores españoles, lo siguiente:

1. la "Volksoper" pagará un diez por ciento, más el importe para el material de la orquesta y treinta partituras (Klavierauszug) para piano.
2. De los diez por ciento la subeditorial alemana recibirá uno por ciento.
3. de los nueve por ciento que quedan, serán seis por ciento para los autores españoles y tres para el traductor.
4. el traductor cubre los demás gastos que ha tenido y que tendrá en futuro, incluso los del asistente.

Si les haga esta proposición, que realmente no difiere mucho del actual arreglo nuestro, es porque efectivamente nuestro contrato no menciona del todo esta necesidad de la subeditorial. Me parece que nadie de nosotros había pensado en esto. Aunque me había negado a seguir aquellas indicaciones del Sr. Pravy (cinco y cinco), estoy bien convencido de que quedará para Vds. bastante más de lo que es costumbre.

Como todo está en pleno desarrollo, mucho le agradezco si podría Vd. ponerse en contacto con los demás señores autores, contestándome por avión a la brevedad posible. Si le convenga, mándeme telegrama o carta tlegrama.

Le saluda cordialmente su buen amigo,

NOTA DEL SEÑOR ROMERO:

Hoy mismo, día 2, le contesto por avión al Sr. Prinzhorn o siguiente:

Que la indicación para que intervenga un libretista o un coupletista me parece muy bien y coincide con las indicaciones que le hizo el Sr. Vives.
Que si el día 10 no ha recibido un telegrama mío negativo, considere

aceptada la proposición para distribuir los derechos de representación en la Volksoper, percibiendo la subeditorial el 1 %, usted el 3% y nosotros el 6%.

Que en igualdad de condiciones, nosotros preferimos la editorial Weinberger, que por mi carta anterior sabe que se ha dirigido a nosotros porque, aunque esté domiciliada en Londres, en realidad es alemana y tiene un carácter universal. Además, quedaría complacido el Sr. Pravy.

Que, si consigue la colaboración, bien del Sr. Gilbert o de otro libretista experto a satisfacción del Sr. Pravy, yo pediré a mis colaboradores, y espero conseguirlo, que la participación correspondiente al editor, en los derechos de representación, corra de nuestra cuenta, con lo cual usted percibiría el 3,33%, el editor el 1½ y nosotros el 5,66%.

J. Vives Giner

Barcelona, 27 de Noviembre 1957

Sr. Don
GUILLERMO FERNANDEZ SHAW
Claudio Coello 60
MADRID

Querido Guillermo,

Después de siete semanas de molestísima enfermedad que no ha sido grave pero me ha prohibido toda actividad, reanudo mi correspondencia contigo para darte una serie de buenas noticias. Empezaré por la última y así puede ser más breve.

El Sr. Prinzhorn, traductor como sabes de DOÑA FRANCISQUITA ha firmado el 24 del crte. mes, contrato con la Volksoper de Viena para el estreno de DOÑA FRANCISQUITA probablemente en el mes de Mayo. Además se ha firmado contrato con Tamayo para dirigir la obra, con Gilbert para el arreglo literario del libreto y se firmará dentro de breves días contrato con algunas artistas españolas para trabajar en la obra, probablemente entre ellas Tofy Rosado para el papel de Beltrana porque resulta que habla admirablemente el alemán.

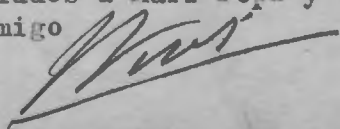
Hemos llegado pues a la verdad, al hecho evidente del próximo estreno de DOÑA FRANCISQUITA en Viena y si allí la obra, como es de esperar, tiene éxito seguirá su recorrido por Alemania y después ya veremos.

Para ponerte en claro las gestiones realizadas hasta ahora por Romero y alguna intervención mía te incluyo copia de una carta del Sr. Prinzhorn y resumen de la contestación de Romero.

El contrato con Prinzhorn que, como sabes terminaba ahora le ha sido prorogado hasta el 30 de Junio. Ello ha permitido la firma con la Volksoper.

Estamos como ves de enhorabuena y no nos queda más que esperar pacientemente la llegada del estreno que será emocionante.

Seguiré teniéndote al corriente de cuanto ocurre y entretanto con afectuosos saludos a Mari Pepa y tus hijos recibe un fuerte abrazo de tu amigo



P. P. Como seguramente sabe, Januaro
marcha dentro de 15 días a Vienna, por
establecer contactos previos con la Volks-
oper.

Vale

J. Vives Giner

Barcelona, 4 Diciembre 1957.

Sr. Don GUILLERMO FERNÁNDEZ SHAW
Madrid.

Querido Guillermo:

En el asunto Viena, del que todos tanto esperamos, ha surgido un incidente que, al parecer, puede tener desagradables consecuencias.- Resulta que el Sr. Prawi es una especie de Paco Torres, con su poco de pillín y su otro poco de malintencionado, y en dos cartas que el Sr. Prinzhorn ha dirigido a Romero, declara que no se siente con fuerzas, a causa de su enfermedad del corazón, para trasladarse a Madrid y que sin embargo precisa de un intercambio de impresiones con nosotros, y le parece que lo mejor sería que yo me trasladase rápidamente a Viena para decidir en última instancia una serie de cuestiones que pueden dar tono o malograr el estreno de Doña Francisquita.-

En síntesis, se trata de que, al parecer, el Sr. Gilbert no se ha limitado a pulir y dar tono teatral a la traducción de Prinzhorn, sino que ha hecho una especie de refundición a su estilo y manera que, según su opinión, cambia completamente el tono de la zarzuela y la convierte en una opereta apta para el Teatro Martín.- Prinzhorn sugiere que por esta causa y por otras que no se atreve a mencionar por escrito, debo yo trasladarme a Viena sobre todo porque hablando alemán puede entenderme directamente con todos.-

He tenido dos conferencias telefónicas con Federico y él cree también que debo trasladarme a Viena, y salvo tu mejor opinión, yo también creo que es necesaria una intervención personal nuestra.- Ahora bien, yo puedo ir a

.../...

J. Vives Giner
.../...

... 2 ...

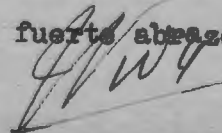
Viena, pero tiene que ser muy rápidamente, y como aquí en Barcelona me encuentro un poco desplazado ahora y sin influencia alguna, precisaría, caso de que tú estés completamente de acuerdo con Federico y conmigo, dos cartas: una del Ministerio de Asuntos Exteriores (Sección Cultural), indicando el objeto de mi viaje y dirigida a nuestro Representante Diplomático en Viena, y así proporcionarme allí un eficaz punto de apoyo; y otra, que en realidad puede ser esa misma, para exhibirla ante el Jefe Superior de Policía de Barcelona a fin de que me dé el Pasaporte y la salida en un tiempo brevísimo.-

Creo que uno de tus hijos está en el Ministerio de Asuntos Exteriores y precisamente en la Sección Cultural, y él podría, seguramente, resolver este asunto con la máxima rapidez.- Supongo que tú crearás, como yo creo, que el estreno de Doña Francisquita en Viena es de un enorme interés y que todos hemos de poner nuestra energía y todo cuanto haga falta al servicio del mejor éxito de la obra.- Dinero aparte, el arte lírico español tendría, y es mejor decir tendrá, una puerta abierta en el extranjero con el estreno de Doña Francisquita.-

Cuando recibas esta carta, espero haber podido hablar contigo por teléfono, pero por si hubiese dificultades, prefiero dejarlo todo sentado por escrito.- El asunto del Pasaporte es, claro está, de vital importancia, pues si no lo tengo enseguida todo fallará.- Por lo tanto te ruego pongas en juego todas tus influencias, y asimismo lo hará Federico, para que el Jefe Superior de Policía en Barcelona me atienda y resuelva el problema.-

Mañana te mandaré por correo nota detallada de los asuntos a tratar en Viena, aparte de lo que pueda explicarte Lizárraga porque Federico se lo haya explicado a él.-

Y nada más.- Afectos a todos, y un fuerte abrazo de



Quelque de viaje de Viena

Barcelona - 17 - I - 1958

Mr. D. Federico Romero
Madrid

Querido Federico. Aunque llegué tan tarde
que no me atreví a llamarle, y además hu-
biese sido difícil, con lo cansado que estaba,
darle cuenta coherente de mis últimas
gestiones en Viena. Prefiero ordenarle todo
y escribir con calma esta carta. Pero ante
todo comente muy brevemente algo por las
posibilidades que se abren para "Francis-
pinto" en los teatros internacionales.

1.º Volksoper. Antes de la llegada de Lamayo
a Viena tuvimos el día 7 una reunión im-
portante con Prany, el Consejo de Adminis-
tración de los teatros del Estado para poner
en claro la situación de Prinzhorn respecto
a nosotros y a la Volksoper. No quedaba todo
en orden mediante la traducción legalizada
del contrato adicional que firmamos con Prinz-
horn en Madrid y una carta de Prinzhorn a
la Volksoper en la que reconocía la existencia
de dicho contrato y hallarse portante desliza-

de la Volksoffen, lo fue desde ese momento
tratarle siempre directamente con nosotros.

Por la tarde del mismo día me fueron
presentados dos posibles Francisquitos, un
posible D. Matías. El D. Matías - se llama
Fabricius - me parece magnífico, uno de
los Francisquitos también me complacía mucho
pero no opine, reteniéndolo hasta la llegada
de Domingo.

Por la noche cenamos juntos Fritz Leckhardt
y yo, me leyó la traducción y adaptación
definitiva de D. Francisquito. A la hora del
café se unió a nosotros Gilbert que había lle-
gado expresamente de Alemania. La traducción
alemana se adaptó en el 180. 2º acto exacta-
mente al original (han tenido siempre el texto
español a la vista); tanto los diálogos como
los cantables me parecen muy acertados, y
reflejan el tono del original español. Aun
se harán algunas modificaciones en los en-
sayos según las personas que vayan a cantar
las partes. El acto tercero sigue también igual
pero Leckhardt y Gilbert han intercalado dos es-
cenas: una, Cardona - D. Matías, en que sigue
la discreta enamorada hablando de la complien-
ción de parientes por varietari al casarse Fer-
nando con Francisca y D. Matías con Francis-
quito. Esta escena me gusta mucho en alemán muy gr-
ave pero ahora por un par de días de el tercer

acto. La dejamos pendiente de verter si fuere necesario. Otra escena cortísima, que puede muy bien, es entre Cordova y Aurora para darse cuenta después del baile. Lo demás del acto, sigue con exactitud el original español. Los cantables, por exigencia de la música, conservando el sentido general, alteran algo el lenguaje, pero están realmente muy bien. La Volksoper ha leído el libro y lo ha aprobado en su totalidad, cumpliéndose así la promesa contractual de aprobación del libro.

2.º Lamayo. Llegó Lamayo el día 10 por la noche. Fuimos a recibirle Brany, y yo y después de pasar un momento por la pensión fuimos a la Volksoper para ver una función y que Lamayo empezara a familiarizarse con el teatro y sus elementos. En los días que ha estado en Viena fue presentado a todos, firmó su contrato que le obliga a estar en Viena a partir del 27 de abril hasta después del estreno y fuimos cenar diaria con el decorador, la costurera, los bailarines, electricistas etc. Una sesión, la de los trajes duró 14 horas y acabamos todos rendidos. Los trajes puntaron muy bien y Lamayo tiene que mandar 8 modelos nuevos /figuras/. Los de-

corados tam bien camaron muy buen efecto pero a causa de la especial estructura del escenario de la Volksoper debieron ser modificados y el del primer acto veni completamente nuevo. Como Lamayo llegara a Madrid mañana o pasado, él le explicará a Ud. en detalle todo lo decidido.

He podido estos dias tratar un poco a Lamayo. Es un hombre muy tanto difícil pero de facil y rapida percepcion y sobre todo de gran opinion a su trabajo. Apenas camaron muy buen efecto, le han concedido, para la obra, todo cuanto he pedido.

3º Reparto. En Viena tenemos que decidir quien de tra cantar la "Aurora"; ademas elegir, si fuese posible, los demas papeles. Los dias que yo estuve solo hablé con Preuss. y con el Dr. Reif (secretario del Oratorio) sobre la Rosada y note ya entonces una resistencia a aceptarla y en cambio se entusiasman con la Violeta. Pero me lo explicaba, pero despues cuando me Violeta habia estado en Alemania 4 años estudiandola y cantandola y que era conocida personalmente de todos ellos. Puede Ud. figurarse mi fracaso para lo par Tony Rosada cuando llegó Lamayo. Pero

Espre además me han asegurado de hogy Rosado ha perdido voz y que solamente se depende en los apuros. En realidad la brarte no ha sido ni puesta por la Volksoper y como siempre se compromete a convertir la en una aura de perro sangre, yo me he tenido que ver con el dios que indicaron. Me he ver. sin embargo la misma palabra.

El Francisco será interpretado por una soprano lirica de temperamento y voz como la Oloria, incluso se parecen, y aunque su voz no es tan potente, tiene mucha oscurela y una enorme personalidad y simpatía. D. Matias, que es adjudica de a un tal Fabriceis, bajo cantante de poca pero muy bien timbre voz, elegante, muy buena figura, gran actor y tambien con gran personalidad. Cardona tambien este elegido. Lo hara un tenor como es de buena voz, sin patitis y con unas cuantas tobas. El tenor, Fernandez, no lo hemos conocido, pero nos aseguraron que tenia una gran voz, mucha experiencia y popularidad. Algunos personajes secundarios fueron tambien elegidos, lo que nos fue dificil dada la gran cantidad de actores de que disponer. Jamás le dara tambien cuenta de todos ellos.

4.º Editorial. Al día siguiente de mi llegada me
 encontre con el Dr. Blan, de la casa Wein-
 berger pues nada de lo hecho con la Volks-
 oper podia tener efectividad, si no teníamos
 contratos firmados con una editorial.

El tal Dr. Blan es un judío muy poco
 interesante y que, según supe después, no
 goza de ninguna simpatía en Viena. Después
 diciéndome que la música de la ópera le gustaba
 pero que no pudiendo asegurarse el éxito,
 tenía para Weinberger un interés rela-
 tivo. Ellos estaban desde luego dispuestos a
 aceptar los riesgos a cambio del 25% de los
 ingresos. Yo le contesté que nosotros teníamos
 el 50% y que si el estreno de Bruchmann y
 sus adaptaciones me le cediesen ese 25% que nos-
 otros firmaríamos pronto contratos con ellos.
 Dijo entonces Blan que esa gestación era una
 muestra, que él se trabajaría por nosotros y
 que así había firmado siempre con autores
 como Leo Fall. Me dio dos butacas para el the-
 tre Raimund donde se representaba una
 revista con música de Robert Stolz y que me
 dijo era de lo mejor de Viena en los últimos
 años y que estaba patrocinada por Weinber-
 ger.

Fui efectivamente al día siguiente y me aburrí durante dos horas y media viendo un espectáculo que no aceptarían ni en Ciudad Real.

Los de la Volksoper, que me apremiaban para firmar contrato con una editorial para poder dar comienzo a los trabajos de organización, me recomendaron el Wienerverlag, de magnífica reputación y reconocida solvencia, aunque no tan importante como Weinberger. Me dijeron que el Wienerverlag era una sociedad de propiedad del Príncipe Liechtenstein, con una reputación de honestidad y solvencia superior a Weinberger. Me dirigí a ellos y me entrevisté con el Sr. Böhm, que figura al frente de la firma y con el que después de tres entrevistas y las conversaciones con Lehard y Gilbert llegamos a un acuerdo y la firma de un contrato previo cuyo original le incluyo. Al Wienerverlag se encargará pues de nuestros intereses y administración y se pondrá en contacto con la P.G.R. cuya conformidad oficial precisa para que el Wienerverlag pueda firmar con la Volksoper.

sera por, preciso me lo jarraga a comunicarme al Sr. Böhme de la Wienerverlagsanstalt en conformidad y conocimiento de mis otros intereses en los países de lengua alemana (Alemania, Austria, Prusia) fueran entendidos por dicha entidad.

Dentro de 4 o 5 días recibiré unas proposiciones detalladas para todo lo que se refiere a ediciones, pegueros de sellos, radios etc. y cuando Vd. lo haya estudiado y decidido contestaré. Me habra un poco de dificultad. Los dos me han felicitado por haber llegado a un acuerdo con la Wienerverlag, teniendo en cuenta que con el 15-16 de Pringhorn era casi imposible la firma de ningún contrato pues tenia que repartirse editorial y adaptadores solo el 35%. Sin embargo se ha llegado a un acuerdo, creo que en el fondo por posesion de la Volkshof.

5º Viajes y gastos. Hemos hablado con nuestro embajador en Viena y creo que va por buen camino el que me me concedan

en el Ministerio una cantidad pare-
tos, cantidad que debe cubrir lo desembal-
ado hasta ahora y lo que se necesite en Mayo.
Todos se portan muy bien conmigo y es
por mi parte que he cumplido con asabi-
lidad y que he defendido los intereses de
D. Francisco hasta el límite.

Resumen. En Viena la Prensa empieza a
dar cuenta de los trabajos preparatorios del
estudio. Los Componentes del Consejo de Estado
del Estado y sobre todo Prawy, se toman un
interés enorme y positivamente van a por-
tarse por lo menos no millon y medio
de pesetas (600.000 - M. A.) sin contar gastos
de viaje, estancias etc. Las cifras y asen-
tuas eran desde mucho tiempo des-
conocidos aquí. Y lo que es mas importante,
que el estudio se verificara como inaugura-
cion de las Fiestas de Viena de enorme reso-
nancia internacional.

Yo estoy contentísimo y creo que es
solamente habremos encaminado D. Francis-
quito por los rumbos internacionales, si no
habremos iniciado el conocimiento de la

10

única española.

Después la sensación de que el crítico
Fernandez Cid va a ir a Viena para el
estudio y no estamos mal que hiciere una
interview a Sunday hablando de nuestro
viage. No prepararía muchas cosas de las
que ya le hablaré con tiempo mañana. He
necesitado que calye a esta carta sin falta en
el expus.

Y nada más. fue una hora Vd. fue -
gracias.

Mañana mandaré un certificado de gastos
para le compenso que estoy en blanco.

Saluda a Carabela y sus hijas con
todo afecto y Vd. reciba un abrazo de
su amigo

W. Shaw

W. Shaw



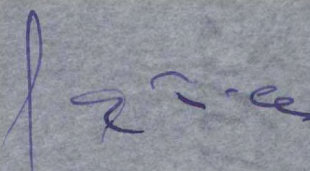
Viena, 14 de enero de 1958

Señor
Don Guillermo Fernandez Shaw
Calle Claudio Coello 60
Madrid / España

Mi distinguido amigo:

Me refiero a su telegrama de ayer y me apresuro a comunicarle que esta Embajada no tiene valija y todo nuestro enlace con el Ministerio se efectúa por correo ordinario.

Ello no impide que con todo empeño me ocupe del asunto: reiterándome suyo buen amigo,



José S. de Erice

Sancti Spiritus - 17-1-1958

Dr. D. Guillermo Fernández Shaw.
México

Querido Guillermo: Ayer elegí de mi
segundo viaje a Vienna muy satisfecho.
Te mando copia de la carta que hoy mando
a Federico. Por ella te enterarás de todo y
así entenderás que espero que te lo explique
suficiente. Además tienes exactamente el
mismo derecho y por mi amistad por
nos.

El abogado anabaptista, se des-
arrolla en complicaciones y eres por a través de
él y con la ayuda de los roles podemos
obtener apoyo económico.

Quiero pronto el tiempo para llegar
al congreso.

Saludos a todos y un abrazo de
Willy

Quiero sentirse extensamente. He hablado
de la banca y tengo adaptador y Testes en Venecia.

J. Vives Giner

4-II-1957

R. D. Guillermo Fernández Shaw
Madrid

Querido Guillermo. Acabo de recibir carta de Vienna dandome cuenta de que todo marcha bien, salvo el que necesitamos urgentemente el material de respuesta. Ya sé que de ello puede tardar pero me estaría de más que hablara a Guillén para que apresure el envío a nuestra embajada en Vienna. Piense que el 15 de este mes empieza los ensayos y que tendré que tenerlo todo a mano para esa fecha. El orden, la nutricionalidad y la presión son a Vienna completamente germanos.

Ya me va si o hacen cargo de la enorme trascendencia del asunto en Fran-

es fuerte a Viena, en el Teatro donde
han obtenido sus grandes éxitos los au-
tores locales y los grandes maestros extra-
jeros. Que yo sepa nunca ni por consue-
cio pudo ninguna compositor espa-
ñol acercarse a la Volksoper. Creo,
querido Guillermo, que sería interesan-
tísimo preparar, de acuerdo con el Sr.
Morales, una discreta propaganda pe-
risdística, en torno de esa nacional y
que vaya in crescendo para culmi-
nar en el estreno el día 1^{er} de junio.

Cuando yo esté a Viena nuevamente,
mandaré una especie de boletín para
prestar al corriente de todas las inci-
dencias de los ensayos, hasta que esté
entre nosotros el peisdista operil es-
pañol.

Insisto nuevamente para que pres-
cupes intensamente en el S. Lucas. Vienen
dos grandes factores a su favor: el primer
es que se puede aprovechar del éxito de
D. Francisco (D. Francisco me suena grande)

J. Vives Giner 2

por el que comora los nombres de Fernan-
dy Shew y Vives, y 2º me tambien es-
ta inspirado en Lope de Vega, clasico
apasionado muy conocido y apreciado en tie-
ras germanas.

Es tambien importante que tu higo
tome la subvencion del Ministerio
para que yo pueda ir a Viena a acom-
pañar a Damazo. Dejar a este solo en
Viena es extremadamente peligroso, pues
por un afan de lucimiento personal
es capaz de cumplir cosa, y ademas ya
se que no puede dominar el austro
sin conocer su idioma. El Sr. Vives se
interesa muy de veras en el asunto de
la subvencion, y solo necesita que le
apoye desde Madrid. El éxito debe ser
seguro. Ademas es interesante para noso-
tros pues nos comora millovering, la es-
tancia en Viena y mas aun la vejez
de los conns.

7 aprovecho la ocasión para decir
te que recibí el dinero por lo que te doy
los gracias.

Quiero darte mis afectos
a todos / un abrazo para todos

W. W.



Embajada de España

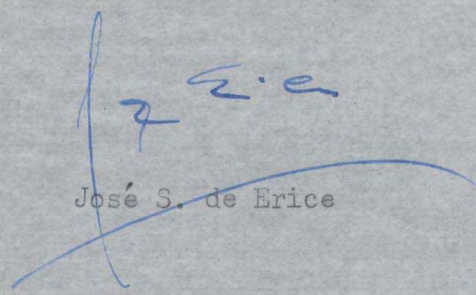
Viena, 7 de febrero de 1958

Señor
Don Guillermo Fernández Shaw
Claudio Cello, 60
Madrid

Mi distinguido amigo:

Contesto su amable carta del 11 y tan pronto me lleguen esos paquetes, que anuncia me ha remitido, por la Iberia, me complaceré en entregarlos al Señor Pravy.

Me reitero afectuosamente suyo.



José S. de Erice

ES COPIA

27-Febrero-1.958

2
O/C
85094
L/CG

Sr. Don José Tamayo
Teatro Español
MADRID

Muy señor nuestro:

Los autores de "DOÑA FRANCISQUITA" conceden a usted una opción para que, desde el 12. de Mayo al 30 de Septiembre próximos, nadie pueda representar la obra antes que usted en las ciudades donde se proponga actuar con su Compañía, sea en festivales al aire libre, sea en locales cerrados. Usted se servirá fijar antes del 15 de abril próximo las actuaciones que haya contratado para el indicado período veraniego y desde ese instante la opción quedará convertida en exclusiva para las plazas que indique y para todas las ciudades donde haya festivales al aire libre, en tanto que serán excluidas del compromiso las ciudades restantes de España. Esta exclusión no impide que pueda usted representar "DOÑA FRANCISQUITA" en ciudades no comprendidas en la exclusiva, pero sin carácter de exclusividad.

Rogamos a usted que nos devuelva el adjunto duplicado firmado con su conformidad, y aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente,

ES COPIA

27-Febrero-1.958

2
O/C

L/CG
5095

Sr. Don José Tamayo
Teatro Español
MADRID

Muy señor nuestro:

Como complemento de la carta que con esta misma fecha le dirigimos, relativa a la opción que los autores de "DOÑA FRANCISQUITA" le conceden para representar dicha obra, hemos de manifestarle que la concesión queda condicionada a que los días 15 de cada uno de los meses de abril a agosto, ambos inclusive, participe usted a esta Sociedad los festivales al aire libre en que va a actuar durante el mes siguiente, a fin de que los autores puedan conceder otras autorizaciones para las plazas que usted no se haya reservado.

El incumplimiento de estas notificaciones será causa de anulación de la opción y de la exclusiva.

Rogamos a usted que nos devuelva el adjunto duplicado firmado con su conformidad, y aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente,

*Sociedad General
de Autores de España*

Secretario General

Fernando VI-4

Teléfono 212943

Madrid, 5-Marzo-1.958

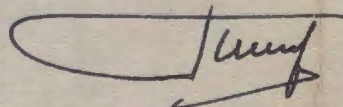
Sr. Don Guillermo Fernández Shaw
MADRID

Mi querido amigo:

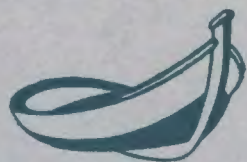
He recibido una carta de Don Federico Romero, en la que me dice que los gastos que le ha originado la tramitación del estreno de DOÑA FRANCISQUITA en Viena -aparte los de correo y otras menudencias-, se cifran en 1.253,45 pesetas, de las cuales la mayor partida, con comprobante, corresponde a las conferencias telefónicas con el Sr. Vives en Barcelona y también con dicho Señor y con el Sr. Prinzhorn en Viena, y que importa pesetas 1.027,15. Por tanto, me ruega, ya que he intervenido en este asunto en diferentes aspectos, que dé a usted conocimiento de lo que antecede, con el fin de que se le abone tres cuartas partes de la primera suma, o sea 940,10 pesetas, de las que corresponde a usted 313,35 pesetas.

Cumplo, pues, este nuevo encargo del Sr. Romero, y espero sus instrucciones.

Un abrazo de su buen amigo,



Firmado: Francisco Lizárraga.



Ca's Català

SANTA EULALIA DEL RIO (IBIZA)

Teléfono - 10 22-4-1958

L. S. *Guillermo Fernández Shaw*
Mundol

Querido familiar: Como quien dice con
un pie en el otro, te escribo esta carta de
despedida. Salgo el 25 de Barcelona para
Viena y voy allí consciente de mi gran res-
ponsabilidad pero emocionadísimo con el
recuerdo, que me me deja, de mi padre y sus
asas. Me gustaría enormemente que vinieras
con mi Papa a Viena. Pasaremos unos días
de grandísima emoción y además os gusta-
ría Viena muchísimo. Concluta solo el 22 de
Mayo para allá y si os decidierais podríais
encontraros con ella en Barcelona. Amigos
y decidid que es si.

Todo lo que tengas preparando de D.
Lucas, si no lo has mandado ya, mandalo

a

Pension Franz

Währingerstrasse - 6

Viena

Si me visitas a Vienna escríbeme con cuan-
tas experiencias se te ocurran. Todo me
ayudará.

Recuerdos de Conchita y mis a
los tuyos y un abrazo para ti de

Yvris

ES COPIA.-

ARVID ENGLIND

A
B

Stockholm G, 25 de Abril de 1.958.
Karlavägen 561

Sociedad General de Autores de España
Fernando VI, 4,
M A D R I D.-

Su ref.: Seco. 3
R/E 51.006
R/S 89041

Muy Srs. nuestros:

Les agradecemos su atenta carta de fecha 19 del corriente correspondiendo a nuestra solicitud en cuanto a la opereta DOÑA FRANCISQUITA.

Ya tenemos en manos un libreto alemán de la opereta que nos ha entregado Wiener Verlagsanstalt, Viena.

Hemos también pedido discos microsurcados de la música por el representante de Decca en este lugar.

Por cuanto podemos jugar ahora, la opereta puede representarse solamente en las escenas de ópera, y por desgracia no hay muchas de las mismas en los países escandinavos.

Les rogamos comunicarnos si podemos llegar a un contrato de representación a base de 50/50.

Nos permitimos hacer además la proposición que los propietarios cedan 10% de su cuota a Wiener Verlagsanstalt, ya que las traducciones eventuales en nuestro idioma deben hacerse del libreto alemán.

Les agradeceremos su comunicación si Vds. sean de nuestra opinión por tal acuerdo entre nosotros.

Sírvanse también comunicarnos si haya material de música impreso de la opereta o la posibilidad de hacer copias fotográficas de la partitura piano y canto, así como de las particiones de orquesta, solos y coros.

En la espera de sus gratas noticias dentro de breve, les saludamos muy atenta y cordialmente.

TEATERFÖRLAG ARVID ENGLIND AB.
firma ilegible.

AM SCHOTTENTOR



BEI DER VOTIVKIRCHE

PENSION FRANZ

WIEN IX, WÄHRINGERSTRASSE 12

TELEPHON: 56-31-15, 56-33-23, 56-41-87 / TELEGRAMME: FRANZPENSION-WIEN

4-5-55

L. D. Guillermo Fernandez Shaw
Madrid

Querido Guillermo: Hace ya una semana que estoy aquí y hasta este tarde no he terminado ni un minuto de libre para darte una impresión de los ensayos de St. Francisquita.

Todo marcha perfectamente, pero como Zamayo, según su costumbre, llega con un montón de retrasos, todo el plan de trabajo ha tenido que ser cambiado.

Los ensayos en la ambientación eran muchos y como yo no he podido en ningún momento meterme en el terreno de Zamayo, explico a toda la compañía el argumento, carácter de los distintos personajes y ambiente de los ensayos. Zamayo se ha encasillado a la llegada con una obra sólida y solo le puedo el trabajo de montar el detalle.

Dirigirá la obra bastante española, desde luego muy española para los vieneses. Zamayo está realizando un buen trabajo y creo que le ha dado perfecta cuenta de

su responsabilidad. Yo le dije que no deseara
intervenir en nada, solo en aquellas
cuestiones en las que por obtener un exi-
to fácil y momentáneo, vulturasen el
intimo sentido con que fue encada la
obra. Cualquier concesión a la española de
tropezar con un cuerpo en oposición.

El reparto magnifico. Fernando un
tenor de primer fila de la Gran Opera.
Joven, buena figura, de voz coliente,
magníficos agudos y un registro medio
muy claro y fuerte. Cuando habla acciona
con elegancia y gracia.

Cardoso, el mejor de cuantos he cono-
cido. Joven, buen tenor, simpático y muy
popular a veces.

D. Arístides. Un bon tono de voz magnifi-
co y muy buen actor. Ha estado mucho
de convencer por me parea mucho y de un
momento en la intencionalidad estudiar con otra
manera.

D. Francisquito. Una norte americana
que habla alemán. Sobran las líneas en el
gato a triple línea. Volumen de voz y exten-
sidad magnificas. Tiene 25 años pero aparenta
mucho menos. Sin embargo, como ella
muchos años trabajando en opereta y oper-
a, buen actriz y tengo la impresión que
le conviene a la beltrana. Tiene además
ese deseo. Yo procuro fomentar y no establi-
cer pugnias prematuras que no harían
mas que perjudicar los ensayos.

Trabaja lista bastante en favor del lin-
güístico y aunque yo no he creído nunca
en ella, me veo obligado a cuidarla

AM SCHOTTENTOR



BEI DER VOTIVKIRCHE

PENSION FRANZ

WIEN IX, WÄHRINGERSTRASSE 12

TELEPHON: 56-31-15, 56-33-23, 56-41-87 / TELEGRAMME: FRANZPENSION-WIEN

2

se 'impedir que haya tentación por su
no le ponga peso. A mi entender en vez
esta algo quebrada y ha perdido los flancos
en el tumbó. En cuanto al punto medi-
cino... allá veremos. Lo más es que me
pondré serio.

A la Francisca aún no la he
visto. Creo que llega el jueves.

Mañana veremos tropez y parte de
los decorados. Hoy ensayo de la Rondalla.
Por la mañana, al piano, hemos pasado
coros y partes del primer acto.

El trabajo de Lamy me gusta e incluye
momentos inspirados. Los coros, rápidos de
comprensión, inteligentes y muy discipli-
nados.

El hijo del maestro river hecho es
pero contento y esperando con ilusión el
estreno.

Que alegría si viniera el Monje Pedro y la !!

Un fuerte abrazo

W. S.

Dr. Walter Primzhorn
Reindorf, Kr. Harburg (24a)

Reindorf, 6 de Julio

Muy estimado señor Romero:

He dejado pasar demasiado tiempo sin enviarle noticias mías. Pero es que pasé las primeras semanas después de mi regreso viajando. Entre otras cosas conseguí tomar contacto con seis teatros alemanes de buen nombre, encontrando en todos ellos un gran interés por "Doña Francisquita", como ya le había comunicado. Todos querían quedarse por un tiempo con los extractos al piano de la obra, cuyos dos últimos ejemplares recibí de usted ya. Como no es muy aconsejable estar en negociaciones con seis teatros a la vez, sobre todo puesto que casi todos éstos tienen ya confeccionados sus programas para la temporada 1957/58, he mandado las selecciones al piano junto con una prueba del texto a dos de los teatros en cuestión. Si revelo los nombres de ellos lo hago únicamente para su información particular de usted, así como de los señores Vives y Fernández Shaw, naturalmente. Para un círculo más amplio de personas o para la publicidad la noticia no podría confirmarse hasta que no se llegue a un acuerdo.

Se trata en primer lugar, del teatro de la Ciudad de Nuremberg, teatro que dispone de un local nuevo, moderno, y por lo cual, es en el aspecto técnico, muy calificado. A esto se añade que este teatro goza de un excelente renombre por sus valientes iniciativas, al presentar no sólo estrenos en Alemania, sino también universales.

El segundo es el teatro estatal de la antigua ciudad residencial Kassel. Ambas ciudades serían las más adecuadas para un feliz estreno alemán de la obra. Es problemático, de todas formas, que este estreno tenga lugar en la temporada venidera. Sin embargo, cuando yo estuve allí, Nuremberg no tenía cubierto el programa de modo definitivo. Pero entretanto han empezado las vacaciones, que aquí se prolongan hasta bien entrado Agosto. No creo, pues que hubiera tiempo para los dilatados preparativos que se requieren. Una respuesta definitiva de los dos teatros no me ha llegado aún.

Yo, particularmente, quedaría más contento si el estreno no tuviera que subordinarse a las limitaciones de tiempo; así se beneficiaría mi labor de hacer la versión alemana definitiva. El esbozo ya está terminado. Incluso he dado un repaso concienzudo. Pero ahora estoy de nuevo en ello y en jornada intensiva, podría decir, para corregir y pulir muchos pasajes y, particular, por lo que respecta al ajuste entre el texto y la música. Creo que no necesite decirle que esto ofrece sus dificultades, condicionadas además por la extrañeza enorme entre su idioma y el mío. No obstante son subsanables. La música ya la he asimilado perfectamente; a pesar de todo, sigue habiendo detalles y pasajes enteros, bien difíciles, en los cuales sólo un experto en la materia podría resolver la coordinación del texto con la música. Así he estudiado las partes cantadas con un acreditado especialista de la ópera estatal de Hamburgo y estoy ahora aplicando sus enseñanzas en este nuevo repaso. Estoy satisfecho, repito, de poder dedicar aún unas cuantas semanas o quizá meses a la confección definitiva de la versión alemana. Por este motivo no recibirá usted, como le había comunicado, el texto ahora, sino que me hará el favor de esperar todavía un poco de tiempo. De todos modos lo recibirá usted con el tiempo suficiente para poder conocerlo y tomar postura antes de la firma de un contrato.

Entretanto he podido adquirir un conocimiento profundo del mundillo teatral en la república federal alemana. He comprobado que la posición de "Doña Francisquita" en cuanto comedia lírica, situable entre ópera, opereta y comedia, ofrece a la hora de presentarle a los teatros alemanes, una serie de ventajas e inconvenientes, más de aquellas que de éstos, sin embargo.

Los inconvenientes son que las grandes óperas clásicas no están dispuestas a abandonar su línea clásica. Por ejemplo, la ópera estatal de Hamburgo no estrena más que una obra de tipo ligero cada tres años. Pero afortunadamente existen en Alemania unos quince o veinte teatros de capacidad mediana, muy considerados, y puedo añadir que tengo la esperanza de que, una vez estrenada "Doña Francisquita" con éxito, una gran parte de estos teatros se decidirá a presentarla también.

Si corriera prisa un éxito material, habría ya la posibilidad de ofrecer la obra inmediatamente al teatro de opereta de Hamburgo. Este teatro tiene cabida para mil quinientos espectadores, cuenta con un local moderno y cobra precios elevados -de cinco a nueve marcos-, pudiendo mantener, como en España, una obra de éxito durante varios meses de sesiones diarias. Hay algunos teatros más de este tipo en Alemania, por ejemplo, en Berlín, Múnich y Viena. He sabido que el teatro de opereta de Hamburgo aceptaría muy gustoso la obra. La tentación es, por tanto, grande. A pesar de todo, yo preferiría no seguir este camino, pues la arrancada desde un teatro de opereta no cerraría propiamente el acceso a muchos teatros de ópera alemanes, e incluso a teatros mixtos, pero lo dificultaría en gran manera. Mientras que el paso inverso, de Nuremberg o Kassel y las restantes óperas a los teatros de opereta siempre queda abierto.

Espero que mis noticias sean de su agrado. A finales de este año llegaré de nuevo a España probablemente, para pasar el invierno, y me alegraré de verlo a usted. Hasta entonces se despide muy afectuosamente su amigo,

W. Prinzhorn

Dr. W. Prinzhorn
Reindorf, Kr, Harburg (24a)

Reindorf, 6 de julio

Muy estimado señor Fernández Shaw ;

He dejado pasar demasiado tiempo sin enviarle noticias mías. Pero es que pasé viajando las primeras semanas después de mi regreso. Entre otras cosas conseguí tomar contacto con seis teatros alemanes de buen nombre, encontrando en todos ellos un gran interés para "Doña Francisquita", como ya le había comunicado al señor Romero. Todos querían quedarse por un tiempo con los extractos al piano de la obra, cuyos dos últimos ejemplares me envió el señor Romero. Como no es muy aconsejable estar en negociaciones con seis teatros a la vez, sobre todo puesto que casi todos estos tienen ya confeccionados sus programas para la temporada 1957/58, he mandado las selecciones al piano junto con una prueba del texto a dos de los teatros en cuestión. Si revelo los nombres lo hago únicamente para su información particular, así como de los señores Vives y Romero, naturalmente. Para un círculo más amplio de personas o para la publicidad la noticia no podría confirmarse hasta que no se llegue a un acuerdo.

Se trata, en primer lugar, del teatro de la ciudad de Nuremberg, teatro que dispone de un local nuevo, moderno, siendo en el aspecto técnico también muy calificado. A esto se añade que el teatro goza de un excelente renombre por sus valientes iniciativas, al presentar no sólo estrenos en Alemania, sino también universales.

El segundo es el teatro estatal de la antigua ciudad residencial Kassel. Ambas ciudades serían las más adecuadas para un feliz estreno alemán de la obra. Es problemático, de todas formas, que este estreno tenga lugar en la temporada venidera. Sin embargo, cuando yo estuve allí, Nuremberg no tenía cubierto el programa de modo definitivo. Pero entre tanto han empezado las vacaciones, que aquí se prolongan hasta bien entrado agosto. No creo, pues, que hubiera tiempo para los dilatados preparativos que se requieren. Una respuesta definitiva de los dos teatros no me ha llegado aún.

Yo, particularmente, quedaría más contento si el estreno no tuviera que subordinarse a las limitaciones de tiempo ; así se beneficiaría mi labor de hacer la versión alemana definitiva. El esbozo ya está terminado. Incluso he dado un repaso concienzudo. Pero ahora estoy de nuevo en ello y en jornada intensiva, podría decirse, para corregir y pulir muchos pasajes, y en particular por lo que respecta al ajuste del texto con la música. Creo que no necesito decirle que esto ofrece sus dificultades, condicionadas además por la extrañeza enorme entre su idioma y el mío. No obstante, son subsanables. La música ya la he asimilado perfectamente. A pesar de todo sigue habiendo detalles y pasajes enteros, bien difíciles, en los cuales sólo un experto en la materia podría resolver la coordinación del texto con la música. Así he estudiado las partes cantadas con un acreditado especialista de la ópera estatal de Hamburgo y estoy ahora aplicando sus enseñanzas en este nuevo repaso. Estoy satisfecho, repito, de poder dedicar aún unas cuantas semanas o quizá meses a la confección definitiva de la versión alemana. Por este motivo retendré el texto aún. De todos modos lo recibirá usted con el tiempo suficiente para poder conocerlo y tomar postura antes de la firma de un contrato.

Entretanto he podido adquirir un conocimiento profundo del mundillo teatral alemán. He comprobado que la posición de "Doña Francisquita", situable, en cuanto comedia lírica, entre ópera, opereta y comedia, ofrece, a la hora de presentarla a los teatros alemanes, una serie de ventajas e inconvenientes, más de aquellas que de éstos, sin embargo. Los inconvenientes son que las grandes óperas clásicas no están dispuestas a abandonar su línea clásica. Por ejemplo, la ópera estatal de Hamburgo no estrena más que una obra de tipo ligero cada tres años. Pero afortunadamente existen en Alemania unos quince o veinte teatros de capacidad mediana, muy considerados, y puedo añadir que tengo la esperanza de que, una vez estrenada "Doña Francisquita" con éxito, una gran parte de estos teatros se decidirá a presentarla también.

Si corriera prisa un éxito material, habría ya la posibilidad de ofre-

cer la obra inmediatamente al teatro de opereta de Hamburgo. Este teatro tiene cabida para mil quinientos espectadores, cuenta con un local moderno y cobra precios elevados -de cinco a nueve marcos-, pudiendo mantener, como en España, una obra de éxito durante varios meses en sesiones diarias. Hay algunos otros teatros de este tipo en la república federal alemana, por ejemplo, en Berlin, Munich, Viena. He sabido que el teatro de opereta de Hamburgo aceptaría gustoso la obra. La tentación es, por tanto, grande. A pesar de todo, yo preferiría no seguir este camino, pues la arrancada desde un teatro de opereta no cerraría propiamente el acceso a muchos teatros de ópera alemanes e incluso a teatros mixtos, pero lo dificultaría en gran manera, mientras que el paso inverso, de Nuremberg o Kassel y las restantes óperas a los teatros de opereta siempre queda abierto. Espero que mis noticias sean de su agrado. A finales de este año estaré probablemente de nuevo en España para pasar el invierno, y me alegraré de verlo a usted. Hasta entonces se despidе muy afectuosamente su amigo

W. Prinzhorn

WIENER Verlaganstalt

Viena 23 de Julio de 1.958

S.G.A.E. Madrid.

Asunto Doña Francisquita

Ref: Su carta 2 o/c 95255 MP/CV

Señores:

Confirmamos el recibo de su carta del 11 del corriente, y hemos recibido hoy en 5 paquetes las demás partituras de clavecin (o piano) de la obra de referencia. Las damos las gracias por dicho envío.

Tenemos que inferior de su carta que Vds. nos han cargado en cuenta 1703,12 shillings austriacos como gastos de dicho envío, de lo que nos extrañamos grandemente. Nosotros nos remitimos al contrato concluido con su apreciable Sociedad, y concretamente al punto 5 "Material teatral".

Dice dicho punto que Vds. nos facilitarán sin computarlo (contabilizarlo) todos los materiales del montaje en idioma alemán de la obra y que nosotros, una vez cubiertos nuestros gastos (de traducción) con el material teatral contabilizaríamos un 50% para cada uno de los beneficios. Hasta el presente no se han dado tales beneficios. Nosotros necesitamos dichas partituras resumidas de piano actualmente con fines de publicidad, para poder facilitarlos a cada teatro que se interese en representar Doña Francisquita.

Inferimos por lo tanto que sus cálculos (cómputos) han resultado equivocados y hemos transmitido al Sr. Vives una copia de esta carta para su información.

El Teatro de la Opera de Viena (Wiener Volkoper) nos ha contabilizado y pagado los derechos por nuevas representaciones. Por desgracia las representaciones no han tenido mucho éxito. Vds. recibirán en los meses venideros la exposición de datos y cuentas así como ulteriores noticias. Les rogamos nos den su conformidad con nuestra contabilidad (con nuestros libros) y al tiempo de saludarles atentamente, les damos las gracias por todas las molestias causadas.

Atentamente,

Wiener Verlaganstalt.

J. VIVES GINER

Mo. Valencia 5-Agosto-1915

Dr. D. Guillermo Fernandez Shaw.
Madrid

Querido Guillermo: Adjunto te mando copia de una carta que en fecha de hoy dirijo a Cantabria. Esta carta es contestación a una especie de repuesta tuya de Valencia. Parece así que este asunto llegue a tus oídos de pronto y pese a ser poco ó muy poco importante, te mando esta copia.

Como estás de salud? ¿vosotros bien? ¿esperando por D. Francisco Pite en Barcelona no sea tan desgraciado como en La Coruña.

Un fuerte abrazo de

J. Vives.

J. VIVES GINER

Santa Inlalia 5 de agosto - 1918

Mr. D. Sixto Cantabrana
Director - gerente de la
S. G. et L.
Madrid

Distinguido amigo: Hoy recibo
una carta de Ud. en la que me trans-
cribe un párrafo de una carta de D.
Federico Romero dirigida a la Sociedad
de Autores. Los números de referen-
cia son R. E. - 62523
R. S. - 96617.

El Sr. Romero se refiere en su carta
a otra recibida de la Wiener Verlagsan-
stalt de fecha 23 de julio por mi pasado, de
cuya carta recibí copia a su debido tiempo.

En una línea por en la S. G. et L. no exis-
te ninguna persona con suficientes cono-
cimientos del idioma alemán para poder
traducir correctamente una carta. La falta
de cultura idiomática puede inducir a

errores y malicias suponiendo como en el caso del Sr. Romero respecto a mi.

La carta de la Wiener Verlagsanstalt dice así: "... Die Wiener Volksoper hat uns inzwischem die Sautiermen für neun Aufführungen verrechnet und bezahlt..."

El traductor de ese párrafo lo confundió neun que quiere decir nueve, con neue que quiere decir nuevas.

Hasta aquí la aclaración. Ahora Señor Cantabrana debo prepararle de pu a pu una carta como la que motiva esta contestación mía.

Próxima rd. aclaración a las suposiciones del Sr. Romero y para ello debo tomarme la molestia de leer atentamente y hasta el finál la carta de la Wiener Verlagsanstalt.

Los Srs. Romero y Fernando de Shaw me otorgan o pueden para en su nombre y el mío propio, negociar y llevar a término

al estar en el Sr. Francisco Pita en Viena.
 He logrado por un esfuerzo ascender a
 tal resultado. Hice dos primeros viajes
 cuyo costo fue cargado a la obra y cuyo
 50% me fue liquidado por los Srs. Rouven
 y Fernandez Shaw. En cuanto a mi tercer
 viaje, de una duración de 42 días, du-
 rante cuyo estancia en Viena realice es-
 fuerzos y trabajos suficientes para merecer
 al menos la enhorabuena de los autores es-
 pañoles, tuve que invertir la cantidad de
 62.837.- Pts sin que en esa suma se incluya
 mi propio gasto de bolsillo.

Vea Ud. pues, como una falsa tra-
 ducción pueda llevar a error al Sr. Rouven
 y lo que es más grave, a suponer la posibi-
 lidad de haber cobrado la totalidad de
las liquidaciones sin decir nada a los li-
 bretistas. Errare humanum est, pero ese
 parrafo del Sr. Rouven está de tal modo re-
 dactado que parece como si fuese holocausto
 en mi el disponer del dinero de otros.
 Y conste que en el caso de Sr. Francisco Pita
 en Viena ello hubiese tenido una

cierta justificación.

Queda mas pues estimo que
pueda subsistentemente aclarar
la duda. Y por favor no vuelvan
a equivocarse y en caso necesario
yo traduciré las cartas.

de td. opus. amigo

W. W.

WIENER VERLAGSANTALT
(Böhme & Co.)
Wien 1, Johannesgasse 12

Wien, am 10 August 1958

Sociedad General de Autores de España
MADRID

Anexo II

LIQUIDACION

Nos honramos en participarles que los derechos indicados
abajo debidos a la obra citada correspondientes a este mes están a
su disposición:

En beneficio de la SGAE.

Obra "Doña Francisquita": Amadeo Vives.

Reportaje de la Radio Austriaca de Viena,
Televisión de Viena 22 de Mayo de 1958

Transmisión de una parte de la obra	S. 600,00
Descuento del 5,25% por impuesto de Utili- dades	<u>S. 31,50</u>

Su parte (según contrato del 22/1/58) as-
ciende al 50% = S. 284,25

De cuya cantidad pueden Udes. disponer.

Con alta consideración

Wiener Verlagsantalt.

WIENER VERLAGSANSTALT

(Böhme & Co.)

Viena, 10 de Agosto de 1958

Sociedad General de Autores de España
MADRID

Muy señores nuestros:

Adjunto les enviamos 2 liquidaciones de derechos referentes a Doña Francisquita.

- a) Representaciones en el Teatro de la Opera del Pueblo de Viena, Junio 58 Shillings: ..S 5.050,58
- b) Reportaje por la Radio Austriaca de Viena " 284,25

TotalS 5.334,83
=====

La liquidación por alquiler de material para el Teatro Wiener Volksoper, que lo ha pagado totalmente, no podemos en estos momentos hacerles efectiva porque están por arreglar otros 10 résumenes (cifrados) para piano en idioma alemán. Además, una nueva edición del libro, para la presentación del Wiener Volksoper, tiene que ser incluida aquí. Somos de opinión que después de efectuada la corrección hecha por los Sres. Eckhardt y Gilbert, una nueva impresión será efectuada en los comienzos del otoño próximo, y entonces estaremos en situación de liquidar con Udes. el alquiler del material.

El Sr. Vives recibirá al mismo tiempo una copia de esta carta y podrá por lo tanto confirmarles a Udes estos datos.

Les rogamos nos digan donde podemos efectuar el pago de la liquidación arriba citada. Será necesario el permiso del Banco Nacional de Austria, por lo que nos ponemos a la disposición de Udes para realizar esta tramitación.

Con alta consideración.

Wiener Verlagsanstalt.

2 anexos.

WIENER VERLAGSANTALT
(Böhme & Co.)
Wien I, Hohenesgaffe 12

Wien, am 10 August 1958

Sociedad General de Autores de España
MADRID

I anexo

LIQUIDACION

Nos honramos en participarles que los derechos indicados abajo debidos a la obra citada correspondientes a este mes están a su disposición:

En beneficio de la SGAE.

Obra "Doña Francisquita": Amadeo Vives.

Teatro Volkeper Wien

Representaciones del 1.4.8.10.13.21.25.29 de
Junio de 1958.

10% de derechos	Shillings ..	S10.660,86
Descuento del 5,25% por impuesto de Utilidades		<u>S 559,70</u>
		<u>S10.101,16</u>

Su parte (según el contrato del 22/1/58
asciende al 50% = S. 5.050,58

De cuya cantidad pueden Udes. disponer.

Con alta consideración.

Wiener Verlangantalt.

P.S. - Las representaciones desde el 2 de Julio del corriente nos han sido liquidadas por el Teatro pero las contabilizaremos en el curso de este mes.

D.O.



Ca's Català

SANTA EULALIA DEL RIO (IBIZA)

Teléfono - 10

20 - Agosto - 1952

H. O. Guillermo Fernandez Shaw
Muchu -

Querido Guillermo: Después de prolongado silencio por ambas partes hoy le pluma para darte una estupenda noticia por si no la sabes. El Sr. Pringhorn, traductor al alemán de D. Francisco, me mandó hace cinco días el original de su traducción para que le diese mi opinión sobre ella. Cuando estaba por la mitad del 1.º acto, ayer, recibí un telegrama de dicho Sr. que me dice: „Por negociaciones urgentes estubo fuera esta temporada sirvase devolver manuscrito brevemente avisa volados Pringhorn.”

La noticia tiene una importancia extraordinaria pues de todos los países germanos, Viena es el lugar ideal para D. Francisco. Además actualmente tiene a vuelta a

administrar un enorme presupuesto internacional. A pesar de ser un país pequeño, de economía pobre, ha logrado reconstruir el teatro de la Ópera y los teatros de ópera y ópera han sido uno de los grandes placeres turísticos de la histórica ciudad.

Bornheim; si el estremo en Viena llega a ser un hecho debemos realizar el máximo esfuerzo para que la obra sea presentada y representada con los mejores elementos y además conserve su genuino carácter español. Fui en la propuesta a Prunhorn que se llevase a Alemania a Zannay para montar la obra pero en realidad se le ocurrió para trabajar a Zannay y lograr que estiese la fórmula que tiene con Dato. Yo comprendo muy bien que acuda a todos los trucos para lograr un fin pero esta vez de Francisco me desee me sea del todo. Vins y tu tienes que ayudarme en la tarea. Yo conozco Viena, he vivido en Alemania y estudiado 7 años en colegios alemanes. Hablo el alemán como al español y conozco el teatro alemán y me gusta por dentro y por fuera. ¿no pienso que



Ca's Català

SANTA EULALIA DEL RIO (IBIZA)

Teléfono - 10

Jamayo nos lleva a un present. Jamayo
yo es un estupendo empresario pero como
director escénico y menos aún en alema-
nia donde todo le será hostil, no me vis-
lumbra la una unión con él. Los direc-
tores de escena alemanes son muy serios
y tienen una experiencia y un estilo
que aquí no posee nadie. Solo necesi-
tamos explicarles el sentido de los actos y de
los textos, Federico, tú y yo, solo yo puedo hacer-
lo. Si el contrato con Vienna no se resuelve estoy
dispuesto a darle la batalla a Federico y
si es necesario eliminarle.

La traducción al alemán está
muy bien pero hecha en muy poco
tiempo. Necesita de un buen adaptador
dual en vida teatral, me corrige el
exceso de univocidad en la traducción
literal y da un sentido comprensible

a la gracia del diálogo español. Qui
de lo dejó al Sr. Pringle, proponiéndole
que ocupara a Ifigenia a descansar dos o tres
semanas y poner de paso a punto la
traducción por el realyide. Si el resultado
sería magnífico me maravilla y tu copie-
das el libro y nos encontramos todos
aquí, ¿no te parece?

Se tendrá el conocimiento de cuan-
to sepa, te diré también las noticias
que lleguen a ti.

Saludos afectuosos a los tuyos.

Mucho amor a

Wm.

Viena, 10 Septiembre 1958

Derechos de autor - Liquidación por Agosto de 1958

para la Sociedad General de Autores de España en Madrid, Fernando VI,
4.

Tenemos el honor de remitirles la siguiente liquidación,
correspondiente a los derechos de autor devengados en este mes por su
obra:

Amadeo Vives: "DOÑA FRANCISQUITA"

Opera popular, Viena

Representación, 2-7-1958, Derechos de autor 10%	Ch. 875,70
A deducir, 5,25% de impuestos	" 45,97
	<u>Ch. 829,73</u>
La parte que de ello le corresponde asciende al 50%	<u>Ch. 414,86</u>

Radio Austriaca, Viena

Fragmentos de "DOÑA FRANCISQUITA"	
Representación en los estudios el 5-7-1958, a las 21 h.	Ch. 2.574,-
Duración 56 minutos	" 135,14
A deducir 5,25% de impuestos	<u>Ch. 2.438,86</u>
La parte que de ello le corresponde asciende al 50% ...	<u>Ch. 1.219,43</u>

Sobre las antedichas cantidades, sírvanse amistosamente dis-
poner, o bien dénnos a conocer igualmente a dónde podemos transferirles
el saldo a su favor.

Reciban el testimonio de nuestra consideración,

E S C O P I A,

WIENER VERLAGSANSTALT (BOHME & CO)

Viena 30 de Septiembre de 1958

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA
MADRID

Asunto.- "DOÑA FRANCISQUITA"

Señores:

Por la acumulación de trabajo en el período de vacaciones, contestamos hoy su atenta carta del 9 de Septiembre y refiriéndonos a su contenido les participamos que:

De la liquidación de los derechos derivados de las representaciones de la obra citada, en el Wiener Volkoper, en Junio y Julio, así como por razón de los reportajes radiofónicos resulta, como ustedes pueden inferir, un saldo a su favor de

Shillings austriacos 6.969.12

Estamos en situación de poder transferirles la citada suma, con el consentimiento del Banco Nacional Austriaco. Dicho consentimiento no supone dificultad alguna.

Debemos decirles a este respecto que el Sr. Vives, como autor interesado, nos indicó en lo que concierne a las representaciones en el Winer que él quería aclarar con ustedes en qué forma debería disponer de la cuenta de derechos. De aquí que nosotros hemos preguntado varias veces hace algún tiempo sobre dicha cuestión. Y no sabemos por consiguiente, si dicha suma debe ser remitida a ustedes y si el Sr. Vives ha discutido con ustedes dicho asunto en este intervalo. Por ello les rogamos que se pongan ustedes en contacto con el Sr. Vives y que nos den una respuesta definitiva respecto de la forma en que podamos atender sus deseos.

En lo que respecta a las cuentas del material, tenemos que repetir de nuevo nuestras aclaraciones de nuestra carta del 10 de Septiembre respecto de las cuentas del material de Agosto de 1958. Ha ocurrido que hubo de escribirse de nuevo por el Sr. Robert Gilbert un texto de canto para las representaciones del Wiener. Finalmente pudimos conseguir del Wiener Volkoper que se nos permitiera examinar el material de representación y ello nos permitió sacar una partitura para piano. Tan solo cuando, tuvimos en nuestro poder la partitura completa para piano, pudimos elaborar un nuevo libro con el texto cantable completo, y ello produjo nuevos gastos.

En estas condiciones, nosotros no hemos liquidado todavía

con ustedes las cuentas de alquiler de material y nos atenemos aquí a la letra del contrato concluido entre nosotros. En él dice textualmente que se liquidarán las eventuales pérdidas o superávits (beneficios) derivados del alquiler de material sobre una base de 50 : 50 % y suponemos que ustedes reconocerán las explicaciones que hoy les damos.

Por favor, pónganse ustedes en contacto con el Sr. Vives y dennos una pronta respuesta sobre si desean que remitamos en adelante a su Sociedad el saldo a su favor del sobro de derechos o si quieren que se disponga de los mismos en otra forma.

Muy atentamente,

Wiener Verlagsanstalt

E S C O P I A ,

Habana 16 de octubre de 1961.

Estimado Don Guillermo:

Contestando a su muy
afectuosa carta de pesame, le hago ésta.

Querido Don Guillermo,
que sus letras me han llenado de satisfacción
y consuelo, pues sé el afecto y estimación que
usted me tiene, y que me envía esas frases de
consuelo con gran cariño y sinceridad. Lo
que sí le puedo asegurar es, que cada día
que pasa, la extrañamos más, y que acepto resignado,
como buen cristiano, los designios de Dios,
pero creo que nunca me acostumbraré a esta
separación definitiva de mi vida.

Además le envío un
recordatorio de las honras que por su alma
se celebrará el próximo día 20, que se
cumple un mes de su muerte. Sé que usted lo
guardará con cariño, y que la tendrá presente
en sus oraciones.

En cambio Don Guillermo, le
envío programas y en papel aparte, el número de
representaciones exacta, que hasta el próximo
domingo 22, ofreciendo al Doña Francisquita.
Como usted ve, por los fechas se veía cuenta que
solamente habíamos viernes, sábado y domingo
de cada semana (los domingos, tarde y noche).

Ud. se extrañaría al verme en ese elenco como traspunte, pero, es que como cuando se empezó a montar "Francisquita" ya mamá estaba muy mala, y no la quise hacer, porque como Ud. comprendía, no estaba de humor para darle la cara al público, ~~cuando~~ al cabo casi de un mes de muerte, no me quedó en condiciones de salir a escena, y como lo que yo necesitaba era resolver mi problemática económica, la empresa decidió, en su gusto que mucho agradezco, al extinguirse el segundo elenco, que yo aceptara el puesto con el mismo sueldo que me pagaban como actor, y Ud. sabe que es muy distinto estar entre batidores a salir a escena.

Arce Palacios salió a hacer el Cardona como una referencia a los autores por cumplirse el próximo 17-38 años de haber estrenado él, este papel, y el público, mucho lo agradeció, su salida fue oracionadísima, y todas las escenas, muy aplaudidas. Todavía a los 71 años, canta y está muy ligero en escena.

También me dice Ud. que informe si en esta temporada están pagando autores, sobre esto le diré: me informé con Miguel de Grandy, que es nuestro director de escena, y me dice que la propiedad la está cobrando el "INSTITUTO CUBANO DE DERECHO AUTOGRAFI" del cual es presidente, el maestro Adolfo Guzmán.

(3)

Buenos, Don Guillermo, por hoy mas
Grada. Dile que mi admiracion para
Ud, Saludos para su querida familia
Recita un abrazo de su
atribulado amigo:
Pedrito

VALE:

El cartel anterior a "Francisquita"
fue "La Verbenas de la Paloma"
y "La Peraltosa" habiendose el lado
de este cartel: 22 representaciones
se lo informo porque se le interesa
"La Peraltosa" /

La Habana: octubre 24, de 1961.

Queridísimo Guillermo.

Sin contestación a la mía, fecha, 29 del pasado setiembre, vayan unas letras que acompañen fotos y recortes de prensa, que hacen referencia a las representaciones de, "DOÑA FRANCISQUITA", y una, muy especial que canté yo, el 15, ya que, el 17, se cumplían los 38 años del estreno. Tuve un gran éxito: el público me ovacionó a la salida, y se pusieron de pie, teniendo que rogarles yo, que se sentaran... Me quieren mucho en esta tierra! La obra gustó extraordinariamente, y la presentación ha sido fastuosa y modernísima, respetando ambiente y situaciones. Como el escenario es pequeño, el acto tercero lo empezamos con libro, y al terminar lo hablado, en un oscuro, baja un telón corto, bellísimo, un poco fantástico, con unas farolas gigantescas, en un cielo limpio y brillante de invierno madrileño, y allí cantan los románticos, mientras baja al foso el cuadro anterior, y se prepara el patio de "Cuchilleros". El domingo 22, dimos las últimas representaciones, ya que nos obligamos a representar una zarzuela cubana antes de que termine el año.

Tuve carta de mi hija Alicia, que esta ilusionadísima con verme algún día... ¡es natural!

Estoy tratando de buscar fórmula para que los autores de España, cobren, y los de Cuba, también sean correspondidos aquí y allí...

¿Sería posible hallar un cambio lógico entre pesos cubanos y pesetas?... El Departamento de "Bellas Artes" quieren que debutemos en el año 62, con el estreno de: "LA VILLANA"... ¡nada más!

Espero impaciente noticias tuyas: mientras, te sigo queriendo, hoy, tanto como ayer.

Tuyo

Contestame a la dirección del REMITENTE, que es la obligada

La Habana: noviembre 16 del 61.

Querido y admirable amigo, Guillermo.

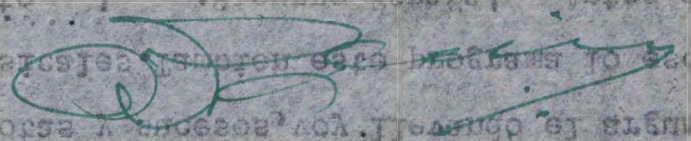
Contesto tu carta, 5 del presente que, como verás, ha llegado en poco tiempo.

Me alegre que comprendas mi impaciencia en saber algo que me ayude á seguir viviendo emocionalmente, ya que, materialmente, me sobra el trabajo y las actividades. En estos momentos, estamos ganando mucho mas de lo que queremos y necesitamos, pues, aparte de trabajar en radio y TV. yo escribo, dirijo y actuo en un programa de TV. que sale al aire los domingos, á las ocho de la noche, y que titulo: "ESPAÑA AL DIA". En él, tengo la animacion, y para buscar algo original, y de un "sabor" españolísimo, me llamo "Santiago Ibero": ¡robado! á Don Benito, de sus Episodios. Hago "viajes" por nuestra tierra, y presento sus bailes y sus canciones de varias regiones... De ellas, hago los ~~comentarios~~ comentarios, y doy detalles de sus vestidos y costumbres, que son una ilustracion de lo que somos y valemos. Tambien semanalmente, tengo otro programa de radio, de UNA HORA, que llamo: "Memorias de un viejo actor", en que presento una obra, ¡casi completa!, y despues de dar el credito á los autores, y contar anécdotas y sucesos, voy llevando el argumento, dando "pie" á los numeros musicales. Tambien este programa lo escribo, produzco y ¡lo hablo yo solito...!... ¡Siempre España!... Antes de mi retiro que ahora lo hemos pospuesto d mutuo acuerdo hasta final del presente año, yo quería hacer un viaje á España, sin ansias de lucro ninguno. El pedir el pasaje era, por evitar las molestias que representa ahora pagarlo aqui, es ademas, imposible... No me interesa el sueldo, queria tener la emocion de verme frente á frente con los que queden de ayer, y los de hoy... Besar la tierra. Comer y beber sus frutos. Ver a los mios, y los grandes amigos (tu, uno de los mejores) ¡llorar ¡mucho! y regresar á Cuba, donde tengo mi retiro y mi final... Cuando tu estimes que fuera prudente y logico ir, yo iría encantado, pero

sin ligarme á contratos ni compromisos, y menos, pensando en America,
donde llevo ya tantos años que...no recuerdo cuando vine...

Fuertes abrazos para Pepe Romeu, con los mejores deseos en su
formacion, Para los tuyos, mis respetos y cariño, y para ti, querido
Guillermo, el cariño de siempre, y la admiracion por tu talento y
bondad.

Espero tus noticias, pero sin prisas



La Habana: est. 29, del 61.

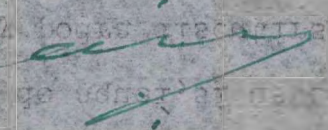
Querido Guillermo.

Contesto ¡emocionado!, tu carta, 15 del presente... Tu no puedes imaginarte lo que significa, despues de... ¡veintitantos años! de desesperanza y una continuada añoracion de la tierra, recibir unas letras tan alentadoras como las tuyas... Siempre fuiste un hombre ¡bueno!, á distancia, y con los pasado, aun eres, ¡mas bueno!.

Ahi van algunas cosillas que dicen de mi trabajo y, vigencia artistica y fisica... Esto vá, para posi si acaso se animan los amigos Ardavin y Torroba, que no van á quedar mal con mi presencia en cualquier escenario, por importante que sea, y que habran de agradecerte, los buenos oficios que has hecho tu, para darme esa inmensa alegría y satisfaccione, en mis ultimos años de actuación, y presentadome con una "verbeña", ó "Revoltsosa"... "La patria chica" seria de gran oportunidad y emocion, ("Españiça") ó ¡MI Francisquita! El 15 de octubre, dos dias entes de los 38 años de su estreno, la canto yo, en una funcion especial: y ese mismo domingo, en un programa de radio mio, que titulo: "Memorias de un viejo actor", presenta tambien la grabacion de, "Francisquita", con anécdotas, fechas y argumento de, la mejor comedia lirica que se ha podido concebir, yq ue ha de quedar para ¡mañana! Con respecto á la cuestion de la propiedad, he cambiado im resiones, y es muy posible que se encuentre una formula de pagos entre los de allí y los de aquí, si ustedes tienen alguna idea, mandenla, que yo la expondre, y podra discutirse. Ellos estan INTERSADISIMOS en estrenar en AMERICA, "LA VILLANA"... ¿que te parece?... Si se arreglaran las cosas, podriamos ir en la primavera, para debutar allí el sábado de gloria, y como no se pueda llevar nada de aqui, en esa, ustedes me adelnatarian los gastos y viajes, de mis actuaciones y... ¡nada mas!, mi querido Guillermo. Segun me dice un tripulante del "Virginia de Churrica", en Genova tienes un hijo

Podras imaginarte; cómo espero tus noticias... Como diría Arniches:
"con flato ardiente".

Un abrazo fuerte para los tuyos, con el gran cariño para ti,
de ayer, de hoy y de... ¡mañana!



Calle L. 183-39
Residencial "Monterrey"
La Habana. (Cuba)

C O P I A traducida de la carta dirigida por el Delegado en París: Sr. Morcillo, de la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA, al Sr. Badet, con fecha

CV.

Paris, 1º. de junio de 1943.

Mi querido amigo:

Queda entendido que, en el caso en que pudiésemos disponer de los derechos de una nueva adaptación cinematográfica de "DONA FRANCISQUITA, obtenida de su adaptación teatral, concedámos a Vd. por la presente, prioridad para realizar dicha adaptación cinematográfica.

Atentamente,

H. Morcillo.

C O P I A traducida de la carta dirigida por el Sr. Chevalier, al Sr. Badet,
con fecha

Paris, domingo 4.

Querido señor Badet:

Se preguntará Vd. las causas de un silencio tan prolongado. Le expongo mis excusas, pero es que deseaba conocer la respuesta del Sr. Beal, antes de escribirle. Dicho señor Beal nos ruega elijamos para la adaptación del libreto, a un autor de su elección, dejando a elección de Vd. la parte lírica, habiéndonos negado, ya que el Sr. Beal empieza por hacer algunas combinaciones que no proceden.

Por otra parte, la media de ingresos semanales, asciende al 50 % a 250.000 francos, lo que me proporciona un líquido de 125.000, que no me permite asegurar la explotación de la obra sin déficit. Hemos proyectado con el Sr. de Rieux, un presupuesto de rodaje lo más alambicado posible. Por otra parte, el Sr. Gonzalez ha convencido al Sr. Varna, para representarla en Mogador y el Sr. Varna se ha unido a sus socios por un compromiso de 3 años. No veo, a parte de estos dos locales, en donde podríamos equilibrar los ingresos con los gastos. Espero poder salvar estas dificultades, para lo cual abandonaré Paris el viernes próximo para regresar el 1º. de Agosto. Deseo que sus vacaciones transcurran agradablemente.

Vuelvo a la obra. No podrá Vd. hacer un resumen preciso del asunto, porque pienso que intentamos hacer un film inmediatamente.

Deseándole unas vacaciones felices, atentamente

CHEVALIER.

1. Rue Blanche

a partir del día 9,
en Sciez (Alta Saboya)

C O P I A traducida de la carta de la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA,
al Sr. Badet.

8 de Julio de 1943.

Es cierto que "DONA FRANCISQUITA" será montada con esplendor por el Sr. Rouche y que el escenario de la Opera Cómica va bien para esta zarzuela, para la cual no es indispensable un gran movimiento escénico. No obstante, sería interesante su estreno en Francia, en un escenario mayor y con una orquesta bien conjuntada. Pienso que el éxito depende, más aún que de la música -excelente, sin embargo- y de los cantantes, del desarrollo escénico que pueda dársele, ya que es una obra especialmente española y que debe ser montada como lo es en España. Opino que es indispensable que la parte musical sea estudiada y dirigida por un Director español, e indispensable también -después de hacer algunas reducciones en los cantables- que se dé amplitud a los números de baile, con bailarinas españolas.

También creo ventajoso confiar el papel de Francisquita a una cantante española o sudamericana.

No creo posible dar cumplimiento a estas condiciones en la Opera Cómica, que posee una Compañía lírica y un pequeño cuerpo de baile. Dicho Teatro, a pesar de estar subvencionado, no podría permitirse ese exceso de gastos, ya que el precio de las localidades es bastante reducido, debiendo amortizar los excesos de gastos en 3 o 4 representaciones en las primeras semanas y en una o dos en las semanas restantes. Ahora bien; yo creo más que nunca que Dona Francisquita, montada en las condiciones que indico, obtendría un éxito duradero y beneficioso. A falta del Chatelet, convendría montar esta obra en un teatro como las VARIEDADES o la Gaité Lyrique. Considero que la representación en la Opera Cómica supondría un éxito no bueno, sino pasable.

C O P I A traducida de la carta del Sr. Badet, dirigida al Sr. Amedée Leclair,

con fecha

CV.

Escos. 28 de Noviembre 1947.

Mi querido amigo:

Estuve en París y no pude pasar a saludarlo. Tuve ocasión de encontrar la carta de Manolo Morcillo, referente a Dona Francisquita y a la película que yo podía realizar de mi nueva versión. Esta carta es menos afirmativa que lo que yo recordaba, aunque explica claramente el asunto. Por el contrario, otras cartas que yo había olvidado, se hallaban unidas a las de Morcillo. Veré Vd. escrito de su mano, el proyecto de contrato firmado en 1943, así como una carta del Sr. Chavalier (que me había sido trasladada por los Sres. Mariano y Morcillo) y que habla de Beal y de la Gaité Lyrique, lo que aclara una carta de Morcillo desde España. Vea Vd. que me ocupaba de "Dona Francisquita" y que en otra carta, Morcillo me dice que los autores se congratulan de mi resolución de hacer la nueva versión en verso. (Incluso, los contratos trasladados por Morcillo, me parece recordar, determinaban la anulación de algunas escenas. Dichos autores me enviaban a la vez sus saludos.

Me añadía Morcillo que tan pronto como supiera que me hallaba en París, me enviaría los contratos, etc. etc. Todo esto sucedió de 1943 a 1944. Por tanto, cuando la Sociedad de Autores Españoles nos escribía que "EN CUANTO A MI, HUBIERA PODIDO DAR SEÑALES DE VIDA DESDE 1934, SI HUBIERA TENIDO INTENCIÓN", pienso que se equivocaban.

Le ruego estudie todo esto y resuelva en consecuencia.

Agradecido de antemano,

ANDRÉ DE BADET.

P.S. (Texto de la carta de la Sociedad española, en Madrid, fechada el 15 de Octubre de 1947).

..... "POR TANTO, HA HABIDO TIEMPO, desde 1934, en que se dieron las últimas representaciones de la obra en Monte-Carlo, Bruselas y Vichy, de que el Sr. Badet se hubiera puesto en relación con nuestros autores y les hubiese expuesto sus proyectos con respecto a ¿DONA FRANCISQUITA". Usted tiene el original de esa carta".

C O P I A traducida de la carta dirigida por la AGENCE GENERALE DE LA SOCIÉTÉ DES
AUTEURS ET COMPOSITEURS DRAMATIQUES, con fecha

Sac. 2.
R/E 60582.
CV.

Paris, 9 de Diciembre 1947.

Sr. secretario de la
Sociedad General de Autores de España.
Madrid (España)

Muy señor mío:

Como continuación a mi carta de 21 de Noviembre p.d., referente a Dona Francisquita, creo interesante enviarle:

- 1º.- Copia de la carta que acaba de dirigirme el Sr. Badet.
- 2º.- Copia de una carta del Sr. Morcillo al Sr. Badet, fechada el 1º de junio de 1943.
- 3º.- Copia de una carta del Sr. Chevalier, que se interesaba actualmente por el estreno de la obra en París.
- 4º.- Copia de una carta de su Sociedad al Sr. Badet, con fecha 8 de Julio de 1943.

De toda esta correspondencia parece resultar que en 1943, el Sr. Badet, hubiese renunciado, de ninguna manera, a hacer representar su adaptación de "DONA FRANCISQUITA", sino que, al contrario, esperaba constantemente el contrato que se había llevado el Sr. Morcillo.

Por mi parte, me inclino a pensar que este asunto se arreglará respetando el interés de todos.

(Firmado)
A. LECHE.



EMPRESA: JUAN A. PAMIAS

Barcelona

Telefono 22 16 92
Dirección telegráfica: Liceoper

26 de Octubre de 1.971

Excmo. Señor
Don Carlos M. Fernández-Shaw
Subdirector General de
Relaciones Culturales
Ministerio de Asuntos Exteriores

M A D R I D

=====

Distinguido Señor:

Con el mayor agrado correspondo a su atenta carta fecha 19 del mes en curso, expresándole mi satisfacción por cuanto me dice referente a las previstas representaciones en este Gran Teatro de la joya lírica "Doña Francisquita" de la que fueron sus autores el Maestro Vives de la música y su Sr. padre (q.e.p.d.) y Don Federico Romero del libro.

Tuve el gusto de conocer personalmente a su Sr. padre y de apreciar su alta valía humana y literaria, así como apreciar su constante modestia. Lógicamente las previstas representaciones de "Doña Francisquita" si especialmente las justifica la celebración del Centenario del nacimiento de Vives no es menos cierto que con su escenificación trato de rendir admirativo tributo a todos sus autores ya que la obra es una y tres sus autores.

Precisamente quiero hacerle saber que aún cuando los programas que diariamente se ofrecen gratuitamente a los espectadores del Liceo tienen tanto cuantitativamente como cualitativamente cierta importancia, ya que cuido con el mayor interés este aspecto del espectáculo, en el caso de la reposición "Doña Francisquita" en el deseo de darle la importancia que el caso merece preparo una "Separata" que se adicionará el programa de diario, con parte gráfica y literaria que sirva de recuerdo de sus ilustres autores. Por ello si estuviese a su alcance facilitarme alguna fotografía interesante y curiosa de su Sr. padre y una nota biográfica de su agrado sobre el mismo se lo estimaría mucho, pues se lo solicité a D. Federico Romero y me contestó que no tenía recuerdos fotográficos y en orden a biografía se limitaría a facilitarme la suya.

Cuando estaba buscando la manera de ponerme en contacto por medio de la Sociedad General de Autores con los herederos del Sr. Fernández-Shaw providencialmente me ha favorecido su carta.

Las cuatro representaciones previstas se han señalado para los días 29 de Enero y 1, 6 y 11 de Febrero 1972. Todas las representaciones se darán por la noche excepto la del día 6, que será por la tarde.

...//...

Le digo esto para que me señale, si tiene la bondad, la fecha para la que debo guardarle las diez butacas solicitadas.

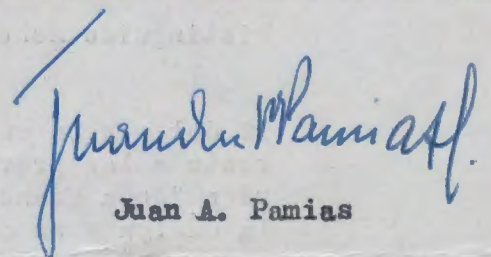
Como no puede ser de otra forma Vd. y sus familiares me harán el honor de ser mis invitados en tal fecha, ya que comprenderá el honor que será para mi la personal asistencia de esa respetable y distinguida familia del autor. El Sr. Romero me dijo que sintiéndolo no podría estar presente pues el médico le tiene prohibido viajar. Así pues será para el Liceo y el suscrito un especial privilegio acogerles en esta ocasión y Teatro.

Creo que tanto la nueva presentación realizada a todo lujo e interés por Burmann en la coreografía y Julio Torres en los figurines, como los artistas encargados de interpretar los personajes, merecerán su aprobación y beneplácito, le aseguro he buscado lo mejor que estaba a mi alcance.

Me permito enviarle en pliego a parte un Programa General de nuestra ya inminente Temporada.

Al tiempo que lo hago también de mis más atentos saludos de su afmo.

s. s.



Juan A. Pamias

PARTICULAR

Madrid, 4 de Noviembre de 1.971

Ilmo. Sr. D. Juan A. Pamias
Gran Teatro del Liceo
BARCELONA.-

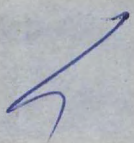
Mi distinguido amigo:

Por encargo de mi hermano Carlos, actualmente en una Comisión en Ginebra, y con objeto de ganar tiempo, contesto con el mayor gusto en su nombre, la suya de - 26 de Octubre.

Le incluyo por lo pronto una fotografía de mi padre y una biografía, que bien pudiera ser ampliada o reducida según las necesidades. Caso de que se necesitara algún dato más, no dude en solicitarlo. Si por otra parte encontráramos alguna fotografía de cierto interés, con el mayor gusto se la facilitaríamos.

Indudablemente, la familia preferiríamos asistir a la representación del 29 de enero, noche. Pero si hubiera alguna dificultad para las entradas, nos acomodaríamos a las necesidades de Vd. En cualquier caso, le agradecemos muy de verdad su atención para con nosotros. Estamos seguros que la obra será un éxito, teniendo en cuenta el trabajo e interés que se está poniendo para su representación.

Esperando tener el gusto de, en su momento, saludarle personalmente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,



Félix Fernández-Shaw



EMPRESA: JUAN A. PAMIAS

Telefono 22 46 92
Dirección telegráfica: Liceoper

Barcelona

17 de Noviembre de 1.971

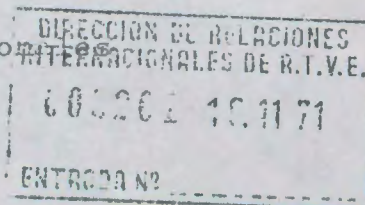
Sr. Don

Felix Fernandez - Shaw

Director de Relaciones Internacionales

de Radiotelevisión Española

Paseo de la Habana, 77



M A D R I D - 16 -

Mi distinguido amigo:

Me es grato referirme a su atenta carta del día 4 de este mes.

La biografía que se ha servido enviarme de su Sr. padre, vá perfectamente a la finalidad que se destina, también la fotografía.

Naturalmente que si posee y puede facilitarme las otras fotografías aludidas, tanto por ser poco conocidas como por su directa relación, en tiempo o circunstancias al estreno de "Doña Francisquita" creo serían elementos importantes dentro de la "Separata" del programa que estoy preparando con el mayor interés para repartir entre el auditorio de las cuatro previstas representaciones de aquella.

Sería muy conveniente conocer el semanario madrileño que publicó algo importante sobre la obra que estoy preparando, pero tanto por desconocer su fecha exacta como por tratarse de edición de varios años atrás creo difícil conseguirlo aquí, si lo tengo igualmente lo estimaría su envío, en la seguridad de que cuanto me facilite le será devuelto, pues tengo un especial cuidado en restituir a cada uno lo suyo, pues aun si se quiere sin valor material, no dejan de tenerlo y mucho, estos recuerdos que logicamente constituyen el testimonio de la vida de un gran artista y excelente literato. En todo caso lo que venga a nosotros, una vez usado se devolverá escrupulosamente.

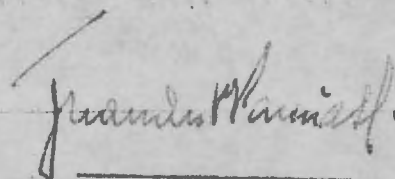
Está conforme reservarles, y dije ya a su hermano que a titulo de obsequio, las diez butacas que sus familiares requieren para asistir a la representación del día 29 de Enero por la noche, a las 21'30 horas. Asegurándole será para mi gran satisfacción que miembros de la honorable familia Fernandez-Shaw estén presentes al acto.

Además en tal ocasión será momento oportuno y para mi esperado de tener el gusto de saludarles personalmente al acogerles con todo honor en este Gran Teatro.

Le envia un atento saludo y la anticipada

...//...

gratitud por la atención que preste a mi ruego, su amigo y s.


Juan A. Parias

Madrid, 7 de diciembre de 1971

Señor Don Juan A. Pamias
Gran Teatro del Liceo
BARCELONA

Mi distinguido amigo:

Recibí en su día su atenta carta del 26 de octubre y sé por mi hermano que igualmente ha contestado a la suya de 4 de noviembre. También me complazco en acusar recibo al hermoso volumen editado por ese Teatro del Liceo sobre la temporada artística que en este año proyectan realizar. Verdaderamente que deben, usted y sus colaboradores, sentirse orgullosos de poder ofrecer un programa tan completo y de calidad y con realizar una publicación tan elevada.

Siguiendo sus deseos (mi hermano se encuentra en estos momentos ausente de Madrid) me complazco en remitirle adjuntas las siguientes fotografías, que ya sé cuidará usted con el máximo cariño y que nos devolverá una vez hayan sido utilizadas.

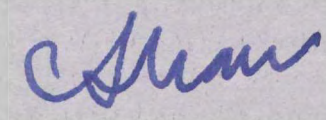
- 1 - Retrato de Cora Raga dedicado a mi padre
- 2 - Fotografía de la Compañía del Maestro Vives en la noche de su despedida del público de Madrid en el Teatro de la Zarzuela para emprender la excursión a América donde daría a conocer "Doña Francisquita" (entre mi padre y Vives se halla sentado, como podrá usted apreciar, don Eduardo Marquina)
- 3 - Fotografía del estreno de "Doña Francisquita" en Madrid, acto II, cuadro 2º: "El baile de Cuchilleros"
- 4 - Idem, final del acto I y
- 5 - Idem, dúo de Aurora y Fernando en el acto II.

Igualmente me complazco en remitirle adjunto fotocopia del artículo aparecido en la revista madrileña "Semana", de fecha 26 de octubre de 1943, núm. 192, en el que Federico Romero y mi padre relatan una serie de intimidades de "Doña Francisquita". De su lectura podrá sacar una serie de noticias y comentarios que pueden serle útil para la preparación de la "separata" del programa que ustedes preparan y al que se refiere en la carta dirigida a mi hermano.

/...

Me queda por último agradecerle el obsequio de las diez butacas para mi familia con destino a la representación del día 29 de enero a las 21, 30 horas. Con gran satisfacción estaremos puntuales y no dejaremos de agradecerle personalmente cuanto está usted haciendo en memoria de Vives, de "Doña Francisquita" y de los autores de su libro.

Reciba un cordial saludo de su buen amigo,



Carlos M. Fernández-Shaw.

GUILLERMO FERNANDEZ-SHAW

Guillermo Fernández-Shaw nació y murió en Madrid (1893-1965). Hijo de Carlos Fernández Shaw, el ilustre poeta destacado en el Teatro Lírico Nacional, colaborador con su paisano Manuel de Falla en "La vida breve", y con Chapí y López Silva en "La Revoltosa", "Las Bravías", etc., y con quien el Maestro Vives hizo la primera zarzuela de su vida, "Don Lucas del Cigarral."

Comenzó la carrera de Derecho, pero la necesidad de atender a la enfermedad de su padre le llevó primero al periodismo y después al teatro. Colaborador en diversos periódicos ("El Diario de Barcelona", "Las Provincias", de Valencia, etc.), fué redactor de "La Epoca" (hasta que este periódico dejó de aparecer en 1936), continuando después en la Agencia Logos. Como corresponsal de prensa, estuvo presente en la guerra del 14, lo que le valió la Cruz de Caballero de la Legión de Honor.

Federico Romero era uno de los poetas que asistían a las tertulias de Carlos Fernández Shaw, y allí tuvo ocasión de conocer a su hijo Guillermo. De aquel contacto, saldría con el tiempo una colaboración que duró muchos años y que daría horas de gloria al Teatro Lírico Español. Romero y Fernández-Shaw colaboraron con los mejores músicos de la época, y de sus plumas salieron "La Canción del Olvido" con Serrano, "El Caserío", "La Meiga" y "Peñamariana" con Jesús Guridi, "El Dictador" con Millán, "La Rosa del Azafrán", "La sombra del Pilar" y "Loza Lozana" con Guerrero, "Doña Francisquita", "La Villana" y "Los flamencos" con Amadeo Vives, "Luisa Fernanda", "La Chulapona" y "Monte Carmelo" con Moreno Torroba, "La Tabernera del Puerto" con Sorozaabal, "Montbrú se va a la guerra" con Dotras Vila, etc. Conocedores del teatro clásico español, en el cual a veces se inspiraran, la colaboración Romero-Fernández-Shaw consiguió un nivel artístico envidiable y una remoción general de las zarzuelas al uso.

A partir de 1.948 Guillermo Fernández-Shaw colaboró con su hermano Rafael y fruto de esta colaboración surgieron "Un día de primavera" y "El Gaitero de Gijón" con el Maestro Romo, "La Duquesa del Candil" con García Leoz - (Premio Nacional "Ruperto Chapí" de obras líricas 1949), - "A Todo Colora" y "Colorín, Colorao" con el Maestro Parada, "El Canastillo de Fresas", obra póstuma del Maestro Guerrero, "María Manuela" con Moreno Torroba, "El demonio de Isabela" con Conrado del Campo, etc.

En otros campos, Guillermo Fernández-Shaw tradujo una obra sobre San Juan de la Cruz del autor francés Henri Chandebois, y como buen conocedor que era del catalán, tradujo - de esta lengua al español varios libros de poesías de Miguel Saperas ("Piedad", "Paisajes", "Canciones", "Poemas de Italia", etc). Su vena poética le hizo ser habitual participante en las "Alforjas para la Poesía" que organizara Conrado Blanco y con ellos recorrió buena parte de España. En su libro de poesías "La Paz del Alma", recientemente publicado por Editora Nacional, se recoge lo más grande de su producción poética. En el ambiente de San Lorenzo del Escorial se dieron a conocer sus evocaciones teatrales "Estampas Isabelinas" (con motivo del V Centenario de los Reyes Católicos), "Carlos de España" (con ocasión del IV Centenario de Carlos V), y "Episodios del Quijote".

Miembro del Consejo Nacional Superior de Teatro, Vicepresidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid, y Presidente de la Asociación Teatral "La Farándula", Guillermo Fernández-Shaw era Director General de la Sociedad General de Autores de España cuando le sobrevino el fallecimiento el 17 de Agosto de 1965. Realizó varios viajes a América, dando conferencias sobre el Teatro Lírico Español. En su momento, se le concedió la Encomienda con Placa de la Orden de Isabel La Católica. Una calle de San Lorenzo del Escorial lleva su nombre, y en Madrid otra lleva los nombres de Carlos y Guillermo Fernández-Shaw. Después de fallecido, Editorial Gredos ha publicado una biografía que Guillermo Fernández-Shaw dejó escrita sobre su padre, en donde se recoge con su peculiar estilo muchos aspectos de la vida de final y comienzo de siglo en España.

En la fecha
Srdo. Pope: Recibi
hace unos días tu ca-
rísima e interesante
carta, que te agradezco
en todo lo mucho que
para mí vale: tus in-
formes ecuanimes
y claros sobre Wad,
esta una de las inter-
peler, de un modo FERN
ASQUITA que dieron
gran importancia la fe-
tal de lo que dicen so-
bre que me, de lo que
hablaré). Y es como
tú que podemos ir

Y a una representa-
ción de verdadera
trascendencia para el
porvenir de la obra en
Europa y, sobre todo,
en el mundo. La direc-
ción de Tango, - a
quien se oye se
delude, en un asun-
to, - y la presencia
hoy, en todo el cam-
pato de amigos e inter-
eses se están poniendo
de en esta amistad.
- y al fin por otra par.

3/ Te es satisfactorio
remitido. No es
hora de empezar a
~~decir~~ al mundo de
la lechera y si, solo-
mente, de trabajar,
pero, ¿es una se puede
recomendar una cosa
tan fácil que se la
una "de casa y fuera"
me, "2

De lo de Ana me
también go informado
los días antes por la
3 siguiente. En la carta
que acudiste a Ro.

4/mero e joia, por
lo unto, fazendo do te-
mores, a Federação, Es-
te - holocausto por lo
clama, em la corda, -
de log. em la solid
a um grupo de auto-
res, entre longos e curtos
do Partido. E este
- durante um de los.
"atracos" de la pu-
zados eleccionais (fra-
ta, por la vot. de la pa-
do), - no auto a talis
fotado y a mi la reac-
tione de Romanos au-

5) En epístola; y era
la principal el mis-
do por la Tercera y la
Iriarte. Algo de re-
bra dicho al entera-
te, seguramente. Al
Miguel 30 y por la Ter-
ce a casa me enen-
tre' los rumpier y
as me colocaron,
algun de repetir a
Am. Mr. Tan Taver-
-ro; loco, como si, pa-
cificándola y ami-
niándola por la

6/ Salir á la casa, a
pesar de que tam-
bién se compen-
sa con otros de-
mentos muy su-
periores, el Tercero
de Duro con-
el bajo.

Cuando lle-
gaba á la
antecámara, recibí
de Volpiano firmas
y. Volpiano. Me pre-
sento á mi hijo el
retrato y un breve
carta de Volpiano.

7/ Te ruego aclarar
si en algo me autá
de acuerdo con la
biografía por mano de
domino. Se ha de
dar sensación, ante
todo, de los aconteci-
mientos, de acuerdo
con los hechos, que son he-
chos y no supuestos.
mas, facias.

Otro asunto. Te vi-
cho. También copia
de la carta ya en p.
Rafael, el mundo de
y ya hemos di-

8/Depois a Cantolua-
am, uma garanta,
porque se avia a
Dito quella parade
na intercedu em
amata amada, No
se a cidade de La ha-
bi mandado a tu
Cantolua; para si na
~~la~~ ha recen troc
La sego po te de
por encerrado em a-
de apia 7 Ju la
Cienta de recen troc
mandado a tu
Dizem na poti-

9/ano en 35 años
fue por una natural
muerte. Los niños
no se han podido
ver en el mundo, en 3 de;
el Tarco de un valle ha
sido obli. La familia de la comu-
na de San Juan de El Estero
de Santa Rita del valle de San Juan
de San Juan de El Estero. y la
gente de la Sabana, la
gente de San Juan, para
hacer de la familia,
fue reputación, si
por cualquier razón, una
de las más antiguas
algunas, de mala casa.

10/ furolo sin Tancos
alguns, poro aia
a duros a tunc de
buta tunc to pa sea.
Fanta co 25 de
Clapi em fagudo 50.
- O furolo dos ha da
do 50 fagudo de 7
de to ha e furolo, un-
cos. Le o furolo
fagudo de 7, 50 de oia
fagudo, ha oia 5, 100
furolo. Ha oia pa de
furolo, co 50 de 8 No
Le furolo? Tunc furolo
furolo.
Fanta oia furolo;

12) gran pintura...
5. 70 gran, por lo
menos cincuenta, ha
sido el sufragio; pero
no como cuando se
hacía, en la corte.
No es así un tipo.
Toda ~~una~~ cruz en
medio. Hay que tener
la cabeza sobre los
hombros.

Como se ve de
toda una rapidísima
manera de verlos en
el fondo y - todos
los días y todos



AÑO XXIV

Dirección telegráfica EDITALAS, Apartado, 707
FUNDADOR Y DIRECTOR
RAMON SALA VERDAGUER

C. el 28 A 400

MEMORANDUM

Sr. don Guillermo Fernandez Shaw
Claudio Cosello, num 60.
Madrid.

Cuenta corriente: Banco Hispano Americano

BARCELONA, 25 mayo 1.948

Mi estimado amigo:

No conteste antes su escrito del 17 de febrero por no tener noticias concretas de la fabricacion de papel que tenia encargado, pero acabo de recibirlo ahora, y me apresuro a comunicarselo, para volver sobre el asunto de la impresion de su celebre DONA FRANCISQUITA, para cuyos derechos les abonaria la cantidad de quinientas pesetas, siempre que durante este tiempo no hubieran ustedes concedido otra autorizacion, en cuyo caso no me interesaría ya, pues comprendera que no alcanza gran venta la edicion de obras teatrales. Asi pues ruego me conteste, para formalizar este asunto, y contando con sus deseos, he solicitado al buen amigo artista VENDRELL una buena fotografia de esta obra. Con saludos a Federico, queda de ustedes buen amigo y afnho

Producción: CIFESA

Biblioteca Cine Nacional
Ediciones Biblioteca Films
Selección Biblioteca Films
Cancionero - Fútbol
Celebridades del Cancionero
Nuestro Teatro
Colección Alas
Publicaciones de
Reportajes - Actualidades
Amenas - Festivas

DON QUIJOTE
DE LA MANCHA

EDITORIAL "ALAS"
RAMON SALA VERDAGUER
Fundador y Director

RADIOGRAMA

CURSADO POR LA VIA RADIAR

Federico Romero

Plaza de Canovas 4

VIA RADIAR

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA

MADRID

Av. JOSE ANTONIO, 39

Teléfono 19090

BARCELONA

Av. JOSE ANTONIO, 592

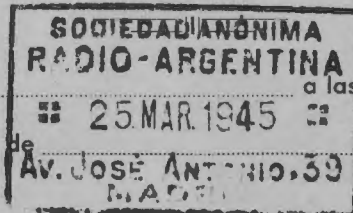
Teléfono 21317

(SERVICIO PERMANENTE)



RADIOGRAMA

INDICACIONES DE ORDEN INTERIOR



Recibido de

del día

25 MAR 1945

a las

de 194

AV. JOSE ANTONIO, 39
MADRID

WID JB 0107

Mod. 1.-30.000 -V-44.-V.

N.º de N.º de palabras: Fecha: Hora:

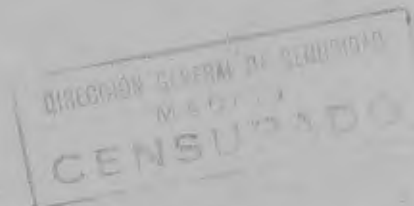
DM77/24 BAIRE 27 24

NLT FEDERICO ROMERO PLAZA CANOVAS 4 MAD

DESEAMOS CONOCER DERECHOS DE FILMACION MUNDIAL PARA FILMAR " DONA

FRANCISQUITA " LETRA Y MUSICA ESTUDIOS SAN MIGUEL AYACUCHO 551

MACHINANDIARENA



Al contestar consigne en el impreso: VIA RADIAR mención de servicio gratuita.

AVISOS

Es imprescindible presentar este radiograma, en caso de reclamación o rectificación.

La Compañía no responde de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse con motivo de la prestación del servicio telegráfico.

Legado Guillermo Fernández Shaw. Biblioteca. FJM.

Cuttes
(Ames)
Chase

